

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Municipio, para el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, en los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, presentó el siguiente Flujo de Ingresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$1,267,000,236.00	\$0.00	\$1,267,000,236.00	\$1,573,559,396.92	\$1,573,559,396.92	124.20
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	967,293,579.00	0.00	967,293,579.00	1,014,994,110.89	1,014,994,110.89	104.93
Productos	22,830,855.00	0.00	22,830,855.00	13,689,982.87	13,689,982.87	59.96
Aprovechamientos	100,450,003.00	0.00	100,450,003.00	100,159,169.56	100,159,169.56	99.71
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	142,267.38	142,267.38	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,644,171,114.00	0.00	1,644,171,114.00	1,678,659,292.79	1,678,659,292.79	102.10
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,649,334.00	0.00	8,649,334.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$4,010,395,121.00	\$0.00	\$4,010,395,121.00	\$4,381,204,220.41	\$4,381,204,220.41	109.25

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$4,381,204,220.41**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$4,010,395,121.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021 se alcanzó en un **109.25%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: “En cumplimiento a la presentación de los Informes trimestrales del Avance de la gestión financiera, en términos la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, y artículos 34, fracción I, y 68, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, en los cuales se establece, entre otros aspectos, que dichos informes son los que rinden los poderes del estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio presupuestal respectivo, además de contener: el flujo de los ingresos y el avance del cumplimiento, por lo que, en lo que refiere a las Variaciones presupuestales del Ingreso en cada uno de los Capítulos que conforman la Ley de Ingresos aprobada para ejercicio fiscal 2021 del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, se presenta a continuación el Informe que comprende el periodo acumulado del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021.

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO g=f/b*100 (%)	VARIACIÓN (h=f-b)
	ESTIMADO (b)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (c)	MODIFICADO (d=b+c)	DEVENGADO (e)	RECAUDADO (f)		
Impuestos	1,267,000,236.00	-	1,267,000,236.00	1,573,559,396.92	1,573,559,396.92	124.20	306,559,160.92
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-	-
Derechos	967,293,579.00	-	967,293,579.00	1,014,994,110.89	1,014,994,110.89	104.93	47,700,531.89
Productos	22,830,855.00	-	22,830,855.00	13,689,982.87	13,689,982.87	59.96	- 9,140,872.13
Aprovechamientos	100,450,003.00	-	100,450,003.00	100,159,169.56	100,159,169.56	99.71	- 290,833.44
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-	142,267.38	142,267.38	-	142,267.38
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,644,171,114.00	-	1,644,171,114.00	1,678,659,292.79	1,678,659,292.79	102.10	34,488,178.79
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,649,334.00	-	8,649,334.00	-	-	-	- 8,649,334.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS	4,010,395,120.99	-	4,010,395,120.99	4,381,204,220.41	4,381,204,220.41	109.25	370,809,099.42

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se informa que, con respecto a los Ingresos totales obtenidos al 4º trimestre del ejercicio fiscal, se registra un superávit de \$370,809,099.42, que en términos generales representa un 9.25% de incremento de la recaudación estimada al periodo, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento al cierre del ejercicio de un 109.25%, en comparación a la meta estimada al cierre del ejercicio 2021.

El comportamiento del flujo recaudatorio al cierre de este cuarto trimestre, reflejó resultados positivos con una variación positiva, en la mayoría de sus capítulos de ingresos en las contribuciones municipales; derivado de las siguientes acciones recaudatorias:

1. Ejecución de líneas de acción instauradas por la Tesorería Municipal bajo políticas generales de índole fiscal y administrativo, con enfoque a la regularización y concientización al contribuyente moroso, ampliando las Jornadas de estímulos fiscales.
2. Mecanismos de agilización en trámites y servicios mediante el uso de plataformas digitales, instrumentadas en gran parte de las dependencias generadoras de ingresos, esto, en apoyo a la reactivación de los sectores comerciales, industriales y de servicios de este municipio por la repercusión económica a causa de la Pandemia Covid-19.
3. Diversificación de formas de pago.
4. Mejora en la comunicación con la ciudadanía.
5. Capacitación continua del personal operativo y de inspección.
6. Interoperabilidad del sistema catastral en conjunto con el Padrón del Impuesto Predial.
7. Adecuación a las políticas hacendarias para la ampliación de la base gravable del padrón general de contribuyentes para obtención de efectos recaudatorios.

Por lo que se presenta a continuación, el análisis de las variaciones más significativas de cada uno de los Rubros principales del Ingreso:

INGRESOS PROPIOS. -Se entiende como la suma de los ingresos por impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos, como se muestra en la siguiente tabla:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO g=f/b*100 (%)	VARIACIÓN (h=f-b)
	ESTIMADO (b)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (c)	MODIFICADO (d=b±c)	DEVENGADO (e.)	RECAUDADO (f)		
Impuestos	1,267,000,236.00	-	1,267,000,236.00	1,573,559,396.92	1,573,559,396.92	124.20	306,559,160.92
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-	-
Derechos	967,293,579.00	-	967,293,579.00	1,014,994,110.89	1,014,994,110.89	104.93	47,700,531.89
Productos	22,830,855.00	-	22,830,855.00	13,689,982.87	13,689,982.87	59.96	- 9,140,872.13
Aprovechamientos	100,450,003.00	-	100,450,003.00	100,159,169.56	100,159,169.56	99.71	- 290,833.44
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-	142,267.38	142,267.38	-	142,267.38
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	2,357,574,673.00	-	2,357,574,673.00	2,702,544,927.62	2,702,544,927.62	114.63	344,970,254.62

Se informa que, con respecto a los Ingresos propios obtenidos al cuarto trimestre, se registra una cifra con un superávit de \$344,970,254.62, que en términos generales representa 14.63% de incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 114.63%, en comparación a la meta estimada al cierre del ejercicio fiscal 2021.

El rubro que refleja incremento en mayor alcance de este apartado, corresponde a Impuestos, el cual se detallará en los siguientes párrafos.

Dentro de este capítulo, a continuación, se presenta la recaudación de los Impuestos:

- **Impuestos:** Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

LEY DE INGRESOS 2021		ENERO-DICIEMBRE				AVANCE FINANCIERO %
RUBRO		ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION		
				(\$)	RELATIVA	
	IMPUESTOS	1,267,000,236.00	1,573,559,396.92	306,559,160.92	24.20	124.20
	Impuestos sobre los ingresos	14,507,880.00	8,655,378.00	-5,852,502.00	-40.34	59.66
	Impuestos sobre el patrimonio	619,037,371.00	705,916,541.00	86,879,170.00	14.03	114.03
	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	476,881,506.00	649,183,914.29	172,302,408.29	36.13	136.13
	Accesorios de Impuestos	38,988,922.00	43,525,678.05	4,536,756.05	11.64	111.64
	Otros Impuestos	117,584,557.00	166,277,885.58	48,693,328.58	41.41	141.41

Se informa que, con respecto a los Impuestos obtenidos al cierre del ejercicio, se registra un superávit de \$306,559,160.92, que en términos generales representa un 24.20% de incremento en la recaudación estimada del 4º trimestre 2021, con un avance financiero de cumplimiento del 124.20% de la Ley de ingresos estimada anual del ejercicio fiscal 2021.

Como se puede identificar, el comportamiento de la recaudación en el rubro de los impuestos, refleja un incremento en mayor consideración, el Impuesto sobre el patrimonio, Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, y Otros impuestos. En cuanto al apartado de impuestos que reflejó un decremento, corresponde a los Impuestos sobre los Ingresos, justificación que se informará de manera particular en su apartado de revisión.

- Impuestos sobre los ingresos:

LEY DE INGRESOS 2021		ENERO-DICIEMBRE				AVANCE FINANCIERO %
RUBRO		ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION		
				(\$)	RELATIVA	
	IMPUESTOS	1,267,000,236.00	1,573,559,396.92	306,559,160.92	24.20	124.20
	Impuestos sobre los ingresos	14,507,880.00	8,655,378.00	-5,852,502.00	-40.34	59.66
1	Impuesto Sobre diversiones, video juegos, cines y espectáculos públicos	2,300,456.00	1,746,863.00	-553,593.00	-24.06	75.94
2	Impuesto Sobre juegos permitidos, rifas y loterías	11,351,100.00	6,417,956.00	-4,933,144.00	-43.46	56.54
3	Impuesto A músicos y cancioneros profesionales	856,324.00	490,559.00	-365,765.00	-42.71	57.29

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se informa que, con respecto a los Impuestos sobre los ingresos obtenidos al cierre del ejercicio fiscal, se registra una variación deficitaria de \$5,852,502.00, que en términos generales representa un 40.34% en decremento, para alcanzar la meta estimada al cierre del ejercicio fiscal. Se puede identificar un avance financiero de cumplimiento de un 59.66%, respecto a la meta estimada anual.

El Impuesto sobre diversiones, videojuegos, cines y espectáculos públicos, Impuesto sobre juegos permitidos, rifas y loterías, y el Impuesto a Músicos y Cancioneros, en el transcurso del ejercicio fiscal reflejaron una recaudación deficitaria, y se puede considerar que ha sido derivado por diversos factores tanto por la limitación de aforos y actividades económicas que por la restricción del sector salud, así como por la afectación al sector comercial del fenómeno Covid-19, ha mostrado un movimiento fluctuante, y siendo que por los protocolos de aforo a estas actividades relacionadas directamente en esta captación, mostró un flujo recaudatorio paulatino.

- Impuestos sobre el patrimonio:

LEY DE INGRESOS 2021		ENERO-DICIEMBRE			AVANCE FINANCIERO %	
RUBRO		ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION		
				(\$)		RELATIVA
	IMPUESTOS	1,267,000,236.00	1,573,559,396.92	306,559,160.92	24.20	124.20
	Impuestos sobre el patrimonio	619,037,371.00	705,916,541.00	86,879,170.00	14.03	114.03
1	Impuesto predial Corriente	525,468,393.00	590,786,953.00	65,318,560.00	12.43	112.43
	Rezago de Impuesto Predial	83,358,724.00	101,752,234.00	18,393,510.00	22.07	122.07
	Actualizacion de Impuesto Predial	10,210,254.00	14,094,041.00	3,883,787.00	38.04	138.04
	Descuento de Impuesto Predial	-	12,850,943.00	-12,850,943.00	0.00	-

Se informa que, con respecto a los Impuestos sobre el patrimonio obtenidos al cierre del ejercicio fiscal, como se puede identificar, se obtuvo un superávit de \$86,879,170.00 que en términos generales representa un 14.03% en incremento, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 114.03% respecto a la meta estimada anual.

Cabe resaltar, que en este tan importante rubro, se integra uno de los principales impuestos de la Ley de Ingresos 2021, que es el Impuesto Predial, en el que se implementó un Programa de pago Anual 2021 y una extensa Jornada de Estímulos fiscales en un amplio periodo en el ejercicio fiscal 2021, ambos aprobados por el H. Cabildo con el objeto de incentivar la recaudación y regulación en el pago del impuesto predial contemplando un esquema de hasta el 15% de subsidio en el pago anual del impuesto, un 10% de estímulo en el rezago, un 100% en multas de impuesto predial y 50% en Recargos, como apoyo a la economía de los benitojuarences para la incentivación al cumplimiento puntual de las obligaciones municipales.

En el rubro del rezago, se refleja una variación de importancia, dado que se incrementó la captación en un 22.07% mostrando una efectividad de reducción a la morosidad en el padrón catastral, en el ejercicio fiscal 2021, ya que, en coordinación con los brazos ejecutores de inspección y requerimiento, se llevó a cabo mediante exhortos a la ciudadanía con carta-invitación con la mayor información y facilidad en los medios electrónicos para el cumplimiento de pago.

- Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones:

LEY DE INGRESOS 2021		ENERO-DICIEMBRE				AVANCE FINANCIERO %
RUBRO		ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION		
				(\$)	RELATIVA	
	IMPUESTOS	1,267,000,236.00	1,573,559,396.92	306,559,160.92	24.20	124.20
	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	476,881,506.00	649,183,914.29	172,302,408.29	36.13	136.13
1	Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	476,008,708.00	646,670,795.00	170,662,087.00	35.85	135.85
2	Actualización de ISABI	872,798.00	2,417,391.29	1,544,593.29	176.97	276.97
3	Impuesto bienes inmuebles transf al municipio por OVEPER (Personas escasos recursos)	-	95,728.00	95,728.00	0.00	-

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se informa que, el comportamiento del Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones, se obtuvo al cierre del ejercicio fiscal 2021, un superávit de \$172,302,408.29, que, en términos generales, representa un 36.13% como se puede identificar un avance financiero de cumplimiento de un 136.13%, en comparación a la meta estimada anual.

La dinámica económica del sector inmobiliario en este municipio, siendo un polo turístico que depende internacionalmente de los flujos de inversión en bienes raíces, en cada ejercicio fiscal refleja una tendencia normalmente fluctuante y en estos últimos dos ejercicios aunado a la contingencia COVID-19 puede advertirse que se encuentra ya bajo una estabilización de su captación en mayor margen. De igual manera, bajo los controles y monitoreo en este rubro, se han realizado los diagnósticos hacendarios para ampliar la base gravable, así como establecer una vertiente de apoyo a lo actualización de datos que inciden en el padrón catastral, para el cobro correcto del Impuesto predial en los bienes que presentan enajenaciones de compra-venta.

- Otros impuestos:

LEY DE INGRESOS 2021		ENERO-DICIEMBRE			AVANCE FINANCIERO %	
RUBRO	ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION			
			(\$)	RELATIVA		
	IMPUESTOS	1,267,000,236.00	1,573,559,396.92	306,559,160.92	24.20	124.20
	Otros Impuestos	117,584,557.00	166,277,885.58	48,693,328.58	41.41	141.41
1	Impuesto Adicional para el fomento turístico, desarrollo integral de la familia, desarrollo social y promoción de la cultura	117,584,557.00	166,277,885.58	48,693,328.58	41.41	141.41

Se informa que, con respecto a Otros Impuestos obtenidos al cierre del ejercicio fiscal, se obtuvo un superávit de \$48,693,328.58 que en términos generales representa un 41.41%, por lo cual se presentó un avance financiero de cumplimiento de un 141.41%, en comparación a la meta estimada anual.

En la recaudación de este impuesto, se engloba el 10% de la base de cobro de los IMPUESTOS y DERECHOS recaudados en la Ley de Ingresos 2021, y dado los esfuerzos recaudatorios reflejados en el apartado de los impuestos, este rubro ha mostrado incremento recaudatorio anualmente.

- Derechos: Son las contribuciones establecidas en ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público.

LEY DE INGRESOS 2021		ENERO-DICIEMBRE			AVANCE FINANCIERO %	
RUBRO	ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION			
			(\$)	RELATIVA		
DERECHOS		967,293,579.00	1,014,994,118.89	47,700,539.89	4.93	104.93
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		27,371,615.00	31,775,247.00	4,403,632.00	16.09	116.09
Derechos por prestación de servicios		939,921,964.00	985,600,116.89	45,678,152.89	4.86	104.86

Se informa que, con respecto a los Derechos obtenidos al periodo, se registra un superávit de \$47,700,539.89 que en términos generales representa un 4.93% con incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 104.93%, en comparación a la meta estimada al periodo.

Se informa sobre los conceptos de Derechos por prestación de servicios de mayor consideración en términos recaudatorios, que detallan la variación recaudatoria, para su análisis correspondiente:

LEY DE INGRESOS 2021		ENERO-DICIEMBRE				AVANCE FINANCIERO %
RUBRO		ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION		
				(\$)	RELATIVA	
	DERECHOS	967,293,579.00	1,014,994,118.89	47,700,539.89	4.93	104.93
	Derechos por prestación de servicios	939,921,964.00	985,600,116.89	45,678,152.89	4.86	104.86
1	De los Servicio de Tránsito	68,625,581.00	105,355,706.00	36,730,125.00	53.52	153.52
2	Del Registro Civil	14,485,905.00	19,766,905.00	5,281,000.00	36.46	136.46
3	Servicios en materia de desarrollo urbano	144,591,287.00	152,162,827.00	7,571,540.00	5.24	105.24
4	De las certificaciones	3,363,078.00	838,413.00	-2,524,665.00	-75.07	24.93
6	Alineamientos de predios, constancias de uso del suelo, número oficial, medición de solares del fundo legal y servicios catastrales	36,411,997.00	42,085,399.00	5,673,402.00	15.58	115.58
	Alineamientos de predios, constancias de uso del suelo, número oficial, medición de solares del fundo legal	11,116,792.00	9,004,709.00	-2,112,083.00	-19.00	81.00
	De los servicios que presta la Dirección de Catastro	25,295,205.00	32,640,780.00	7,345,575.00	29.04	129.04
8	Licencias para funcionamiento de establecimientos mercantiles en horas extraordinarias	30,654,987.00	29,148,385.10	-1,506,601.90	-4.91	95.09
13	Expedición de certificados de vecindad, de residencia y de morada conyugal	482,960.00	675,735.00	192,775.00	39.92	139.92
14	De los Servicios para Estacionamientos	173,581.00	190,726.00	17,145.00	9.88	109.88
15	Anuncios	38,590,810.00	48,076,152.00	9,485,342.00	24.58	124.58
18	Servicio y mantenimiento de alumbrado público	172,545,745.00	179,298,061.89	6,752,316.89	3.91	103.91
20	Del servicio prestado por las autoridades de seguridad pública	2,039,700.00	5,205,227.96	3,165,527.96	155.20	255.20
21	Servicio de recolección, transportación, tratamiento y destino final de residuos sólidos	193,110,433.00	148,959,087.00	-44,151,346.00	-22.86	77.14
24	De los Servicios en Materia de Ecología, Protección al Ambiente y Saneamiento Ambiental	184,961,664.00	226,073,435.00	41,111,771.00	22.23	122.23
25	Servicios prestados en materia de protección civil	42,105,891.00	51,399,433.00	9,293,542.00	22.07	122.07
26	De los servicios que presta la unidad de vinculación	1,480.00	115.00	-1,365.00	-92.23	7.77
27	Servicios en materia de salubridad	68,636.00	123,447.00	54,811.00	79.86	179.86
29	Servicios que presta la dirección de zona federal marítimo terrestre	1,149,228.00	498,378.00	-650,850.00	-56.63	43.37
30	De los Servicios que presta la Secretaría de Obras Públicas y Servicios	1,427,959.00	479,598.00	-948,361.00	-66.41	33.59
	Descuentos de Derechos por Prestación de Servicios	-	32,737,357.00	-32,737,357.00	0.00	-
	Otros Derechos	3,884,640.00	2,686,525.95	-1,198,114.05	-30.84	69.16
	Accesorios de Derechos	1,246,402.00	3,282,339.00	2,035,937.00	163.35	263.35

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Los rubros de Derechos que reflejaron un déficit recaudatorio al cierre del ejercicio fiscal, se informan a continuación:

Licencias para funcionamiento de establecimientos mercantiles en horas extraordinarias. Los ingresos obtenidos al cierre del ejercicio fiscal, registran una variación deficitaria de \$1,506,601.90 que en términos generales representa un 4.91% en decremento, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 95.09%, en comparación a la meta estimada. Esto derivado la reducción de horarios con venta de alcohol, el cual es regulado por la autoridad estatal, dando cumplimiento a las restricciones establecidas en la semaforización en el Estado.

Servicio de Recolección, Transportación, y Tratamiento de Residuos Sólidos. Los ingresos obtenidos al cierre del ejercicio fiscal, registran una variación deficitaria de \$44,151,346.00 que en términos generales representa un 22.86% en decremento, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 77.14%, en comparación a la meta estimada al cierre del ejercicio fiscal. Es de importancia referir, que el índice de cierre de establecimientos comerciales en el municipio por consecuencia de la repercusión de la Contingencia COVID-19 ha impactado en la recaudación del servicio de recolección de residuos sólidos, dado que la base de captación deriva del Padrón comercial de establecimientos comerciales, industriales y de servicios del municipio.

Los rubros de Derechos que reflejaron un superávit de mayor impacto en términos recaudatorios al cierre del ejercicio fiscal, se informan a continuación: Servicios prestados en materia de ecología y protección al ambiente. - Los ingresos obtenidos al cierre del ejercicio fiscal, se identifica una variación positiva de \$41,111,771.00 que en términos generales representa un 22.23% lo que representó un avance financiero de cumplimiento de un 122.23%, en comparación a lo estimado al cierre del ejercicio fiscal 2021. Este incremento recaudatorio es debido al impulso de las plataformas tecnológicas operadas en el cobro del Derecho de Saneamiento Ambiental, que ha optimizado la gestión de cobro al sector hotelero del municipio, de igual manera, los indicadores estadísticos de la ocupación y afluencia de turistas a este destino comprenden una estabilización y con

cifras promedio de las que se reflejaban previo a la Pandemia de Covid-19, lo que da una certeza de la recuperación económica en este Municipio.

De los Servicios de Tránsito. Los ingresos obtenidos al cierre del ejercicio fiscal, se identifica una variación positiva, correspondiendo a los derechos de mayor movimiento recaudatorio, dado que se obtuvo un superávit de \$36,730,125.00 que en términos generales representa un 53.52% lo que representó un avance financiero de cumplimiento de un 153.52%, en comparación a la meta estimada anual. Este incremento recaudatorio es debido a el esquema de descuentos autorizados en las Jornadas de Descuentos de Trámites y Servicios en el ejercicio fiscal 2021, en apoyo a la reactivación económica a la ciudadanía benitojuarence derivado de la Contingencia del Covid-19. De igual manera fue aperturado un módulo de atención en estos servicios en la Plaza Mis Héroes de esta ciudad, para obtener mayor capacidad de atención al ciudadano.

- **Productos:** Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Municipio en sus funciones de derecho privado.

LEY DE INGRESOS 2021		ENERO-DICIEMBRE				AVANCE FINANCIERO %
RUBRO		ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION		
				(\$)	RELATIVA	
	PRODUCTOS	22,830,855.00	13,689,982.87	-9,140,872.13	-40.04	59.96
	Productos de tipo corriente	22,830,855.00	13,689,982.87	-9,140,872.13	-40.04	59.96
1	Venta o explotación de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio	-	7,150.00	7,150.00	0.00	-
3	Mercados y Otros sitios	2,619,982.00	1,816,913.00	-803,069.00	-30.65	69.35
4	Arrendamiento, explotación o enajenación de empresas municipales	-	65,376.00	65,376.00	0.00	-
7	Productos diversos	1,439,697.00	406,562.81	-1,033,134.19	-71.76	28.24
8	Rendimiento Financieros	18,771,176.00	11,393,981.06	-7,377,194.94	-39.30	60.70

Se informa que, con respecto a los Productos obtenidos al cierre del ejercicio fiscal, se registra una variación deficitaria de \$ 9,140,872.13, que en términos generales representa un 40.04% en decremento en la recaudación estimada en el cierre del ejercicio fiscal, por

lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 59.96%, en comparación a la meta estimada anual.

En este rubro, el concepto de mayor importe recaudatorio, corresponde a los rendimientos financieros de cuentas bancarias de recursos propios, que generan un rendimiento residual financiero, y su ingreso es fluctuante por la misma naturaleza de las inversiones financieras en los portafolios operados en la presente administración.

- **Aprovechamientos:** Son los ingresos que percibe el estado por funciones de derecho público distintos: de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

LEY DE INGRESOS 2021	ENERO-DICIEMBRE				AVANCE FINANCIERO %	
	RUBRO	ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION		
				(\$)		RELATIVA
APROVECHAMIENTOS	100,450,003.00	100,159,169.56	-290,833.44	-0.29	99.71	
Multas	100,450,003.00	100,159,169.56	-290,833.44	-0.29	99.71	
Multas de Transito	33,593,391.00	37,240,105.00	3,646,714.00	10.86	110.86	
Multas policia municipal	1,377,081.00	324,222.00	-1,052,859.00	-76.46	23.54	
Multas de la Dirección de Desarrollo Urbano	32,821,008.00	27,753,218.00	-5,067,790.00	-15.44	84.56	
Multas de la Dirección de Ecología	1,634,000.00	643,262.00	-990,738.00	-60.63	39.37	
Multas de Obras Públicas	42,122.00	-	-42,122.00	-100.00	-	
Multas de Protección Civil	6,193,172.00	7,082,477.00	889,305.00	14.36	114.36	
Multas de Salubridad	34,607.00	47,807.00	13,200.00	38.14	138.14	
Multas de Servicios Públicos Municipales	1,633,417.00	1,859,799.00	226,382.00	13.86	113.86	
Multas de Tesorería	4,428,086.00	16,514,797.00	12,086,711.00	272.96	372.96	
Otras multas	5,456.00	16,480.00	11,024.00	202.05	302.05	
Multas de Transporte y Vialidad	292,614.00	238,350.00	-54,264.00	-18.54	81.46	
Multas de Fiscalización	17,215,269.00	12,791,004.00	-4,424,265.00	-25.70	74.30	
Multas de comercio en vía publica	133,072.00	150,174.00	17,102.00	12.85	112.85	
Multas por daños al patrimonio	181,383.00	-	-181,383.00	-100.00	-	
Multas y penalizaciones de obras publicas	591,053.00	215,981.54	-807,034.54	-136.54	36.54	
Descuento en Aprovechamientos en Multas	-	5,692,873.00	-5,692,873.00	0.00	-	
Otros aprovechamientos	-	272,593.33	272,593.33	0.00	-	

Se informa que, con respecto a los Aprovechamientos obtenidos al cierre del ejercicio fiscal 2021, se registra un déficit de \$290,833.44, que en términos generales representa un 0.29% en decremento en la recaudación estimada anual. Asimismo, es importante

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

recalcar, que se identifica un avance financiero de cumplimiento del 99.71% de la Ley de ingresos estimada anual del ejercicio fiscal 2021.

El déficit recaudatorio en este rubro, se genera en razón de las medidas regulatorias de la fiscalización del cumplimiento de las obligaciones municipales en materia administrativa, fiscal, de ordenamiento urbano y disposiciones aplicables de la reglamentación municipal.

Dentro de los conceptos de mayor importancia, que reflejaron un decremento considerable en rubros de alto impacto recaudatorio de Aprovechamientos son: Multas de la Dirección de Desarrollo Urbano. En este rubro se obtuvo una recaudación deficitaria de \$5,067,790.00, que en términos generales representó un 15.44% en decremento, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 84.56%, en comparación a la meta estimada anual. Multas de Fiscalización. En este rubro se obtuvo una recaudación deficitaria de \$4,424,265.00, que en términos generales representó un 25.70% en decremento, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 74.30%, en comparación a la meta estimada anual. Es de importancia referir, que el índice de cierre de establecimientos comerciales en el municipio por consecuencia de la repercusión de la Contingencia COVID-19 ha impactado en la recaudación que genera derrama del Padrón comercial así como también se informa que se aprueba PRORROGA DE AMPLIACIÓN DE PLAZOS para la presentación del refrendo de la licencia de funcionamiento 2021, en la cual se otorga un plazo de hasta el 30 de abril de 2021 para la presentación del refrendo declarativo anual, por lo que se suspenden los requerimientos y se otorga un margen de tiempo para los establecimientos comerciales, turísticos y de servicios, dado apoyo a la reactivación económica por la afectación de la contingencia COVID-19.

- INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS. - Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial,

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

LEY DE INGRESOS 2021		ENERO-DICIEMBRE			AVANCE FINANCIERO %
RUBRO	ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION		
			(\$)	RELATIVA	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	-	142,267.37	142,267.37	0.00	-

Se informa que este registro de ingreso, corresponde a los intereses de las cuentas bancarias que corresponden a Fideicomisos de inversiones.

Se presenta a continuación, el análisis de las variaciones más significativas de cada uno de los Rubros principales de INGRESOS NO PROPIOS:

INGRESOS NO PROPIOS. -Se entiende como la suma de los ingresos por recursos que reciben las entidades federativas y los municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO g=f/b*100 (%)	VARIACIÓN (h=f-b)
	ESTIMADO (b)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (c)	MODIFICADO (d=b+c)	DEVENGADO (e)	RECAUDADO (f)		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,644,171,114.00	-	1,644,171,114.00	1,678,659,292.79	1,678,659,292.79	102.10	34,488,178.79
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,649,334.00	-	8,649,334.00	-	-	-	- 8,649,334.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS NO PROPIOS	1,652,820,448.00	-	1,652,820,448.00	1,678,659,292.79	1,678,659,292.79	101.56	25,838,844.79

Se informa que, con respecto a los Ingresos No propios obtenidos al cierre del ejercicio fiscal 2021, se registró un superávit de \$34,488,178.78, que en términos generales representa un 2.10% en incremento en la recaudación estimada al cierre del ejercicio

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

fiscal 2021, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 102.10%, en comparación a la meta estimada.

De igual manera, se hace referencia, que estos recursos están sujetos a la radicación de los mismos por parte de la Federación mediante el gobierno estatal, por lo que se presenta informe de su recepción.

- PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES. - Son los recursos que reciben las entidades federativas y los municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones como se muestra en la siguiente tabla:
- PARTICIPACIONES. - Son Recursos fiscales que la Federación transfiere a entidades federativas y, por su vía, a los municipios y delegaciones, en tanto forman parte del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se presenta a continuación la variación a nivel concepto del periodo, de cada una de ellas:

LEY DE INGRESOS 2021							
INGRESOS ACUMULADOS DE ENERO A DICIEMBRE							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	AVANCE FINANCIERO (%)	VARIACIÓN
Participaciones	773,390,999.00	-	773,390,999.00	786,193,286.05	786,193,286.05	101.66	12,802,287.05
Fondo General de Participaciones	490,237,848.00		490,237,848.00	479,604,829.00	479,604,829.00	97.83	-10,633,019.00
Fondo de Fomento Municipal	131,761,413.00		131,761,413.00	125,233,308.00	125,233,308.00	95.05	-6,528,105.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	36,241,279.00		36,241,279.00	33,077,263.00	33,077,263.00	91.27	-3,164,016.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	17,486,131.00		17,486,131.00	14,797,530.00	14,797,530.00	84.62	-2,688,601.00
Participaciones de Gasolina y Diésel	26,807,914.00		26,807,914.00	27,498,431.00	27,498,431.00	102.58	690,517.00
0.136 de la Recaudación Federal Participable	6,711,286.00		6,711,286.00	5,943,854.00	5,943,854.00	88.57	-767,432.00
Fondo de Impuesto Sobre la Renta (FISR)	64,145,128.00		64,145,128.00	87,200,687.00	87,200,687.00	135.94	23,055,559.00
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	-		-	12,837,384.05	12,837,384.05		12,837,384.05

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **APORTACIONES.** - Son Recursos que la Federación transfiere a entidades federativas, municipios y delegaciones, para financiar las funciones descentralizadas y otros rubros establecidos en la ley de Coordinación Fiscal, se presenta a continuación la variación a nivel concepto del periodo, de cada una de ellas:

LEY DE INGRESOS 2021		ENERO-DICIEMBRE				AVANCE FINANCIERO %
RUBRO	ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION			
			(\$)	RELATIVA		
	Aportaciones	686,188,583.00	689,816,011.00	3,627,428.00	0.53	100.53
1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	110,121,420.00	109,462,777.00	-658,643.00	-0.60	99.40
2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	576,067,163.00	580,353,234.00	4,286,071.00	0.74	100.74

- **CONVENIOS.** - Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo:

LEY DE INGRESOS 2021							
INGRESOS ACUMULADOS DE ENERO A DICIEMBRE							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	AVANCE FINANCIERO (%)	VARIACIÓN
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	184,346,723.81	-	184,346,723.81	185,536,071.99	185,536,071.99	100.65	1,189,348.18
Incentivos por Administración de la Zona Federal Marítimo Terrestre	129,381,472.81		129,381,472.81	123,510,696.09	123,510,696.09	95.46	- 5,870,776.72
Incentivos por Inspección y Vigilancia (Multas Administrativas Federales no Fiscales)	5,830,428.00		5,830,428.00	1,007,826.50	1,007,826.50	17.29	- 4,822,601.50
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal RAMO 28	15,490,524.00		15,490,524.00	27,093,354.40	27,093,354.40	174.90	11,602,830.40

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL.** - Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo:

LEY DE INGRESOS 2021							
INGRESOS ACUMULADOS DE ENERO A DICIEMBRE							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	AVANCE FINANCIERO (%)	VARIACIÓN
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	184,346,723.81	-	184,346,723.81	185,536,071.99	185,536,071.99	100.65	1,189,348.18
Incentivos por Administración de la Zona Federal Marítimo Terrestre	129,381,472.81		129,381,472.81	123,510,696.09	123,510,696.09	95.46	- 5,870,776.72
Incentivos por Inspección y Vigilancia (Multas Administrativas Federales no Fiscales)	5,830,428.00		5,830,428.00	1,007,826.50	1,007,826.50	17.29	- 4,822,601.50
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal RAMO 28	15,490,524.00		15,490,524.00	27,093,354.40	27,093,354.40	174.90	11,602,830.40
Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre	33,644,299.00		33,644,299.00	33,924,195.00	33,924,195.00	100.83	279,896.00

- **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.** - Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo:

RUBRO	LEY DE INGRESOS 2021		ENERO-DICIEMBRE		AVANCE FINANCIERO %
	ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION		
			(\$)	RELATIVA	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	8,649,334.00	-	-8,649,334.00	-100.00	-

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se informa que, en el rubro de Transferencias, al periodo no se registra ingreso recaudado.

En conclusión, se advierte que la recaudación de Ingresos Propios representó el 61.68% de la Recaudación total al cierre del ejercicio fiscal, captando una cifra de 2,702 MDP. En este apartado, se refleja un incremento en la recaudación de las contribuciones municipales, como resultado de la *formulación de planes y estrategias de acción intensivas* con las Jornadas de estímulos fiscales, y los Programas anuales de pago anticipado, llevados a cabo por la Tesorería Municipal. Asimismo, este resultado positivo obtenido, se consolidó dado que se fue implementado el uso de plataformas tecnológicas en los trámites municipales, permeando una postura fiscal regulatoria, al cumplimiento de obligaciones municipales. En sí, el objetivo principal de los planes de acción, fue el acercamiento al contribuyente con esquemas de apoyo y facilidades en la ampliación de las formas de pago del Impuesto Predial, así también, con mejoras en los mecanismos establecidos en el pago de sus contribuciones municipales y con iniciativas de reformas hacendarias, para la ampliación de la base gravable y normativa del padrón de contribuyentes en todos sus apartados fiscales.

En lo correspondiente al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021, la recaudación en los Ingresos No Propios representó el 38.82% de la Recaudación total al cierre del ejercicio fiscal, captando una cifra de 1,678 MDP de los recursos radicados de las Participaciones, Aportaciones y Convenios.

En este sentido, se informa que con respecto a la Recaudación total de los ingresos obtenidos al 4º trimestre del ejercicio fiscal 2021 se obtuvo una cifra total de 4,381 MDP que, en términos generales, representó un cumplimiento financiero de la Ley de Ingresos 2021 estimada al 4º trimestre de 2021 del 109.25%. Esto refleja un superávit de \$ 370,809,099.42, que como puede observarse, refleja un resultado óptimo, derivado de los esfuerzos recaudatorios, como la *diversificación de formas de pago, la óptica de mejora en la comunicación con la ciudadanía, y con capacitación continua del personal*

operativo y de supervisión, aunado a la interoperabilidad del sistema catastral que se encuentra en proceso de seguimiento.” (Figura 1)

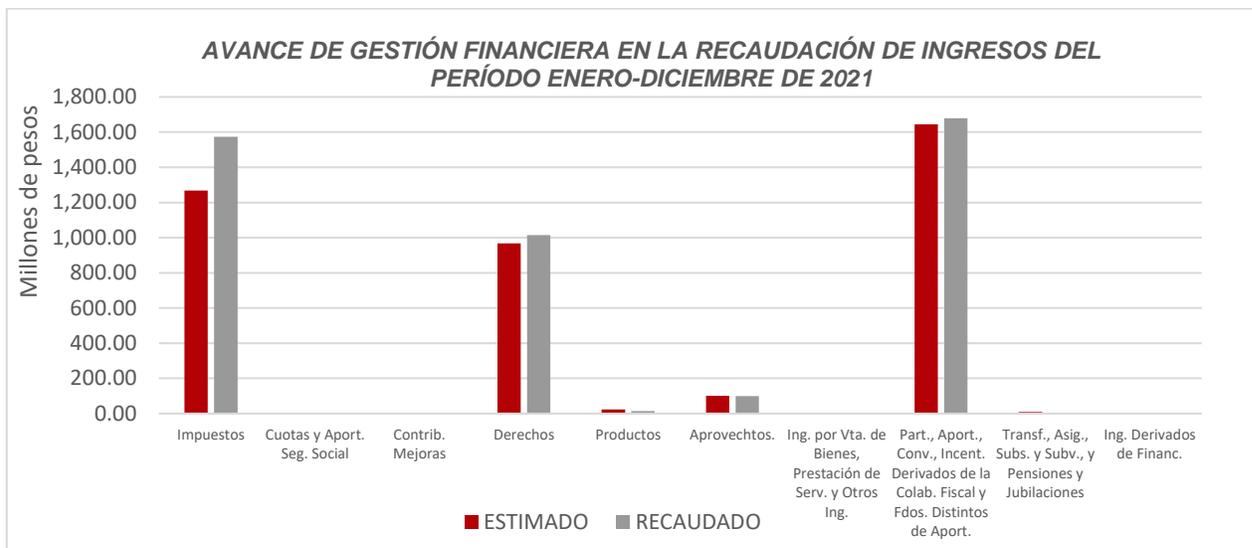


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2021 por \$ \$4,381,204,220.41 que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por \$4,010,395,121.00, arroja que la entidad durante el primer trimestre recaudó el **38.46%**, en el segundo trimestre **23.74%**, en el tercer trimestre **25.01%** y en el cuarto trimestre **12.79%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, existiendo un excedente en la recaudación del **9.25%**. (Figura 2)

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

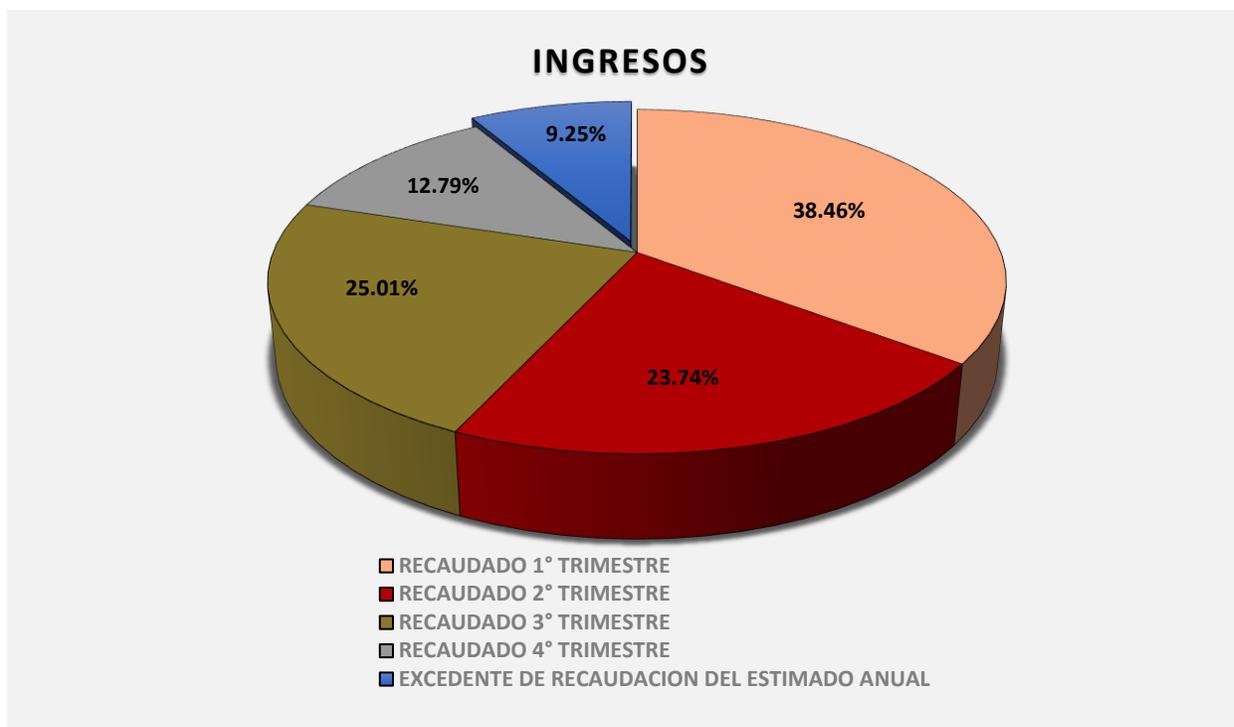


Figura 2

b) Egresos

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, presentó, el Flujo de Egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021.

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$1,768,522,258.00	\$498,064,849.86	\$2,266,587,107.86	\$2,266,587,107.86	\$2,112,240,039.95	100.00
Materiales y Suministros	226,629,960.00	(48,730,202.94)	177,899,757.06	177,899,757.06	126,841,914.15	100.00
Servicios Generales	980,452,046.00	(30,531,833.14)	949,920,212.86	949,920,212.86	745,890,352.98	100.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	744,976,460.00	(34,080,213.02)	710,896,246.98	710,896,246.98	633,589,918.64	100.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,442,428.00	904,376.97	10,346,804.97	10,346,804.97	6,464,874.10	100.00
Inversión Pública	158,371,969.00	61,066,167.78	219,438,136.78	219,438,136.78	186,427,259.13	100.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,000,000.00	(2,000,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones						0.00
Deuda Pública	120,000,000.00	(47,279,480.00)	72,720,520.00	72,720,520.00	72,720,520.00	100.00
TOTAL DEL GASTO	\$4,010,395,121.00	\$397,413,665.51	\$4,407,808,786.51	\$4,407,808,786.51	\$3,884,174,878.95	100.00

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$4,407,808,786.51**, en relación con el Egreso Modificado por **\$4,407,808,786.51**, deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2021, se aplicaron en un **100.00%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **“CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES.** - En este capítulo se devengaron \$2,266,587,107.00, lo que representa una variación de \$0.00 por otra parte el presupuesto modificado que fue por \$2,266,587,107.00, al respecto hago de su conocimiento las siguientes situaciones que dieron lugar al presupuesto modificado.

De acuerdo al Artículo 54 de las Condiciones Generales de Trabajo del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Benito Juárez y de sus Organismos Descentralizados, para el ejercicio 2021 se autorizaron cambios de nivel de manera general, creación de plazas y, adicionalmente, se aplicaron cambios de nivel del ejercicio 2020, que en su momento fueron pospuestos por la pandemia y retomados en el ejercicio 2021.

Es importante mencionar, que la creación de plazas y cambios de nivel, impactan directamente en el sueldo, prima vacacional, aguinaldo, estímulos otorgados y prestaciones adicionales que reciba el personal de base, pagos de seguridad social, pago de impuestos, entre otros.

En el ejercicio 2020, contamos con la coparticipación FORTASEG 2020, a través del cual se llevó a cabo la reestructuración y homologación salarial. Este beneficio recibido por los colaboradores adscritos a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, ya forma parte de las percepciones fijas del trabajador, las cuales repercuten al momento del cálculo de primas vacacionales, aguinaldo y/o finiquitos, en su caso.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se autorizó también la creación de plazas para el Instituto Municipal de la Mujer, con la finalidad de llevar a cabo la implementación del programa punto morado, así como diversos proyectos encaminados a la protección y resguardo de la mujer; así mismo, se autorizaron nuevas plazas dentro del Instituto de la Cultura y las Artes para la integración del ballet folclórico del Municipio.

La creación de todas las plazas señaladas en párrafos anteriores, la modificación de percepciones, escalafones y/o cambios de plaza y/o categoría, conlleva un incremento en las cuotas patronales de seguridad social (IMSS, INFONAVIT, RCV, ISSSTE, FOVISSTE).

A pesar de que las repercusiones derivadas de la pandemia de COVID-19 han disminuido, durante el ejercicio 2021, se ve reflejado un incremento en pago de apoyo de funeral y pago de finiquitos, a través del cual, se integra el rubro de prima de antigüedad estipulada en el Artículo 162 de la Ley Federal de Trabajo.

En el ejercicio 2021, el pago de laudos y/o convenios derivados de juicios laborales, registrados dentro de la partida 1521 (indemnizaciones), tuvo un significativo incremento del 64%, en relación al ejercicio 2020.

No obstante lo anterior, la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios, en particular la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, tuvo la necesidad de contratar personal para estar en posibilidad de atender las demandas ciudadanas, emergencias y contingencias que conllevan sus propias funciones y facultades, como la recolección de basura, bacheo permanente, limpieza de playas, recolección de sargazo, limpieza y desazolve de pozos, atención al alumbrado público, limpieza, rescate y mantenimiento de parques y espacios públicos, así como reparación del parque vehicular propiedad del Municipio. Esta contratación de personal se dio, debido a que, dentro de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios, existen más de 300 personas mayores de 60 años, mismos que las autoridades sanitarias considera población vulnerable. En ese tenor, se tomó la decisión de otorgarles todas las facilidades para que

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

durante la contingencia sanitaria, se mantuvieron resguardados en su hogar, lo que ocasionó un déficit de personal para atender las demandas relativas a los servicios públicos y atención ciudadana, siendo de vital importancia mantener una imagen limpia, una infraestructura urbana adecuada, accesible, iluminada, segura, libre de riesgos sanitarios y cualquier imprevisto que las condiciones meteorológicas pudieran causar a la ciudadanía y turismo, al estar en un clima tropical.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
1000	1,768,522,258	2,266,587,107	2,266,587,107	0	100%

CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.- En este capítulo se devengaron \$177,899,757.00, lo que representa una variación de \$0.00; por otra parte el presupuesto modificado que fue por \$177,899,757.00 esto se refleja principalmente por la reorientación del presupuesto para poder dar suficiencia al capítulo 1000-Servicios Personales, es importante mencionar que dentro de este capítulo se dieron ampliaciones con presupuesto del Derecho de Saneamiento Ambiental en la modalidad de refrendo y de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ Insumos para el programa de aplicación de vacunas contra el COVID-19
- ✓ Equipamiento de las instalaciones de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
2000	226,629,960	177,899,757	177,899,757	0	100%

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES.- En este capítulo se devengaron recursos por \$949,920,212.00, lo que representa una variación de \$0.00, por otra parte el presupuesto modificado por la cantidad de \$949,920,212.00, esto se refleja principalmente por la reorientación del presupuesto para poder dar suficiencia al capítulo 1000-Servicios Personales, es importante mencionar que dentro de este capítulo se

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

dieron ampliaciones con presupuesto proveniente del Derecho de Saneamiento Ambiental en la modalidad de refrendo y de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ Programa de manejo de la zona de preservación ecológica municipal del ombligo verde
- ✓ Renta de baños, vallas y sonido para el programa de aplicación de vacunas contra el COVID-19

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
3000	980,452,046	949,920,212	949,920,212	0	100%

CAPÍTULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.-

En este capítulo se devengaron recursos por un monto de \$710,896,246.00, lo que refleja una variación de \$0.00, por otra parte el presupuesto modificado de \$710,896,246.00, esto se refleja principalmente por la reorientación del presupuesto para poder dar suficiencia al capítulo 1000-Servicios Personales, es importante mencionar que dentro de este capítulo se dieron ampliaciones con presupuesto proveniente del Derecho de Saneamiento Ambiental en la modalidad de refrendo y de presupuesto de convenios de colaboración con el Gobierno del Estado de Quintana Roo los cuales se mencionan a continuación:

- ✓ Exposición cultural y artística de la réplica de la Capilla Sixtina en la ciudad de Cancún,
- ✓ Establecimiento de bancos genéticos y de germoplasma de corales afectados por el síndrome de blanco en el norte del Estado de Quintana Roo

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
4000	744,976,460	710,896,246	710,896,246	0	100%

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES. - En este capítulo se devengaron recursos por un monto de \$10,346,804.00, lo que representa un variación de \$0.00 por otra parte el presupuesto modificado de \$10,346,804.00 esto se refleja principalmente por la ampliación de presupuesto con recursos provenientes del Derecho de Saneamiento Ambiental en la modalidad de refrendo y de los cuales se pueden mencionar las siguientes:

- ✓ Toldos para el programa de aplicación de vacunas contra el COVID-19
- ✓ Equipamiento de las instalaciones de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
5000	9,442,428	10,346,804	10,346,804	0	100%

CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA. - En este capítulo se devengaron recursos por un monto de \$219,348,136.00, lo que representa una variación de \$0.00 por otra parte el presupuesto modificado fue por un monto de \$219,438,136.00, esto se refleja principalmente por la ampliación de presupuesto proveniente del Derecho de Saneamiento Ambiental y con presupuesto del Fondo Metropolitano ambos en la modalidad de refrendos, para obras de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- ✓ Ampliación de la cuarta celda sanitaria en la súper manzana 58
- ✓ Elaboración de estudios y proyecto ejecutivo de la cuarta celda sanitaria
- ✓ Rehabilitación y ampliación de las instalaciones de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito
- ✓ Implementación de ciclovías Cancún zona centro fase 2

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
6000	158,371,969	219,438,136	219,438,136	0	100%

CAPÍTULO 9000 DEUDA PÚBLICA.- En este capítulo se devengaron recursos por un monto de \$72,720,520.00 lo que representa una variación de \$0.00, por otra parte el presupuesto modificado fue por un monto de \$72,720,520.00 esto se refleja principalmente por la reorientación de presupuesto proveniente del FORTAMUN para poder dar suficiencia al capítulo 1000-Servicios Personales en el Programa Emergente de Pago de Sueldos y Salarios para para Dependencias y Entidades Municipales Prioritarias por emergencia sanitaria COVID 19.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
9000	120,000,000	72,720,520	72,720,520	0	100%

Se mantienen las finanzas públicas con criterios de disciplina y racionalidad del gasto partiendo como referencia el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2021 y que fue necesario llevar a cabo modificaciones en sus diferentes capítulos manteniendo el comportamiento del gasto público dentro de los programas y acciones aprobados por el Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez.

La pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 ha causado estragos a nivel mundial en los sectores económico y turístico, la actual administración implementó estrategias para enfrentar estas adversidades y así poder cubrir todos los compromisos y obligaciones del Municipio en beneficio de la ciudadanía y sin la contratación de nuevos empréstitos tanto a corto como a largo plazo”. **(Figura 3)**

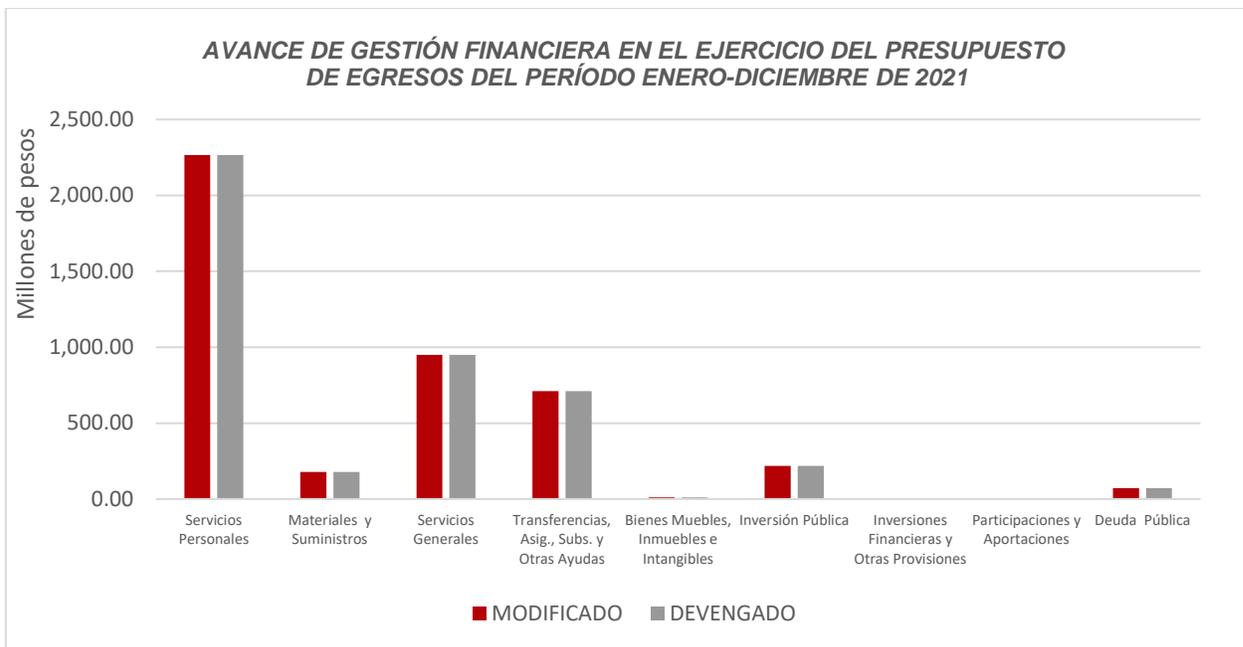


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2021 por \$ \$4,407,808,786.51 que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por \$ \$4,407,808,786.51, arroja que la entidad durante el primer trimestre ejerció el 23.10%, en el segundo trimestre 25.99%, en el tercer trimestre 24.98% y en el cuarto trimestre 25.93% del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 4)

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

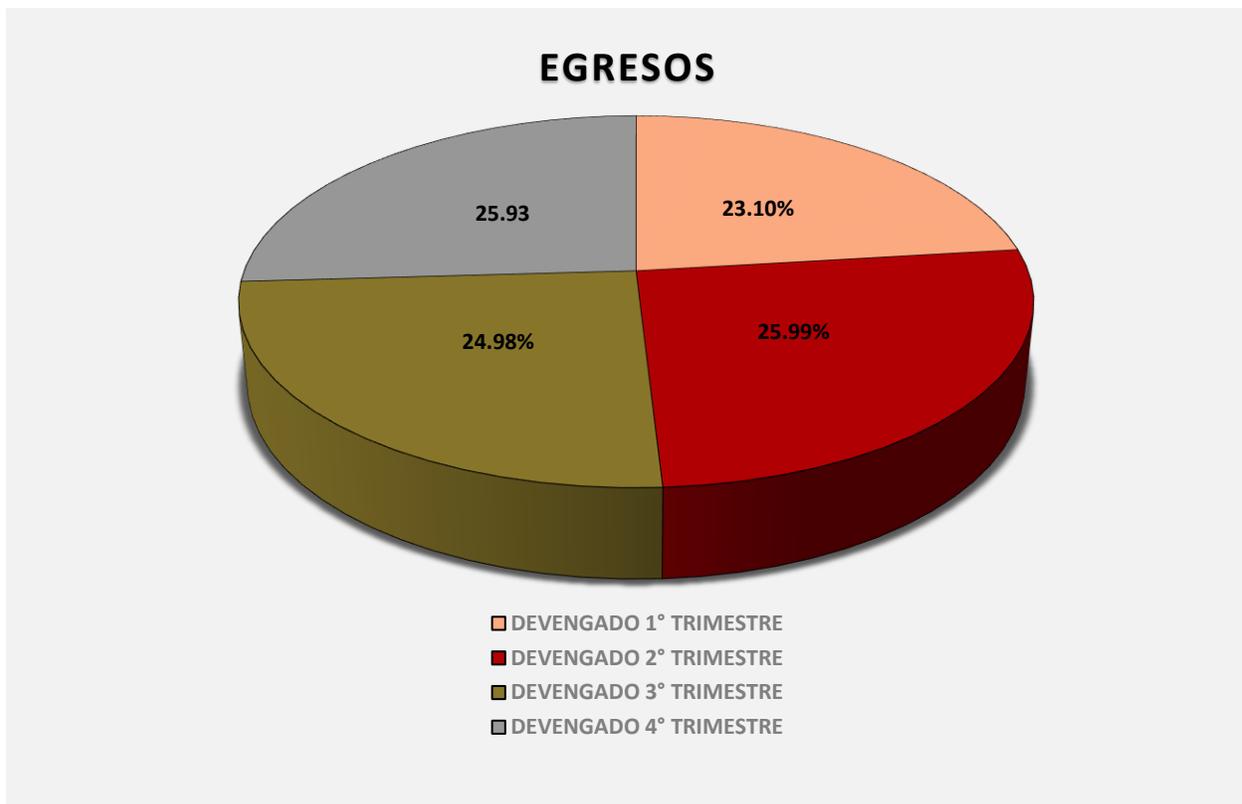


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$4,010,395,121.00**, para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **PP 1.01 Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 12 de gestión para el logro de los objetivos.
- **PP 2.02 Secretaría de Desarrollo Social y Económico**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 19 de gestión para el logro de los objetivos.

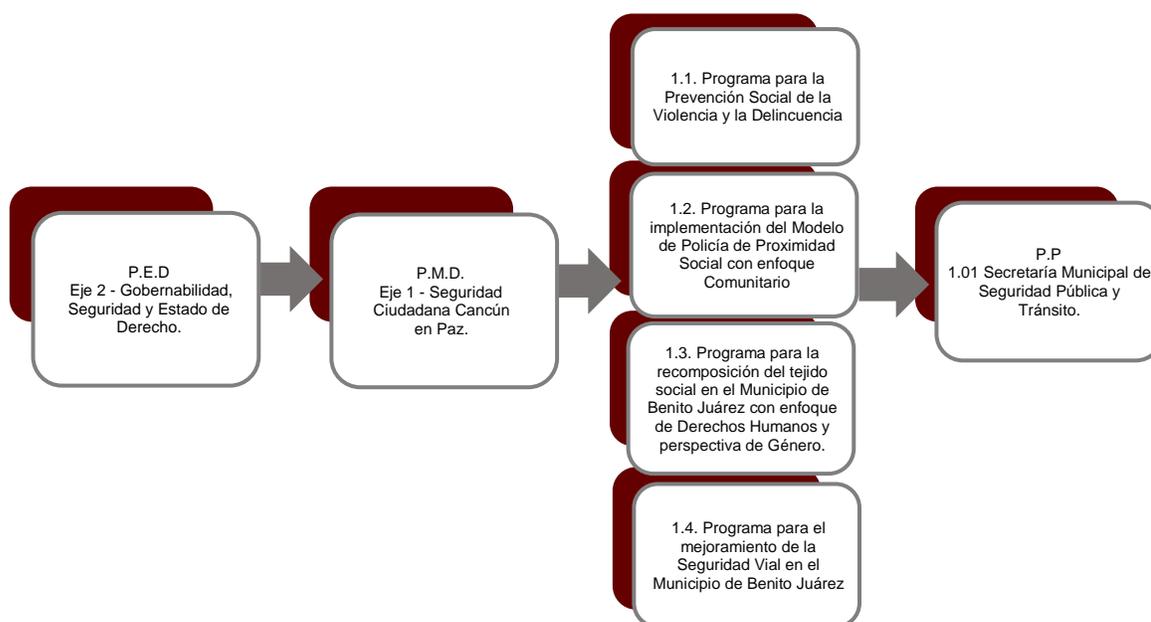
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **PP. 3.03 Secretaría Municipal de Obras Pública y Servicios**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 16 de gestión para el logro de los objetivos.
- **PP. 3.04 Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 11 de gestión para el logro de los objetivos.
- **PP 4.05 Presidencia Municipal**, el cual se desarrollará con 5 indicadores estratégicos y 14 de gestión para el logro de los objetivos.
- **PP 4.06 Secretaría General**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 12 de gestión para el logro de los objetivos.
- **PP 4.07 Programa Presupuestario de la Tesorería Municipal**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 10 de gestión para el logro de los objetivos.
- **PP 4.08 Oficialía Mayor**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 9 de gestión para el logro de los objetivos.
- **PP 4.09 Contraloría Municipal**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos.
- **PP 4.11 Subdelegación de Puerto Juárez**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos.

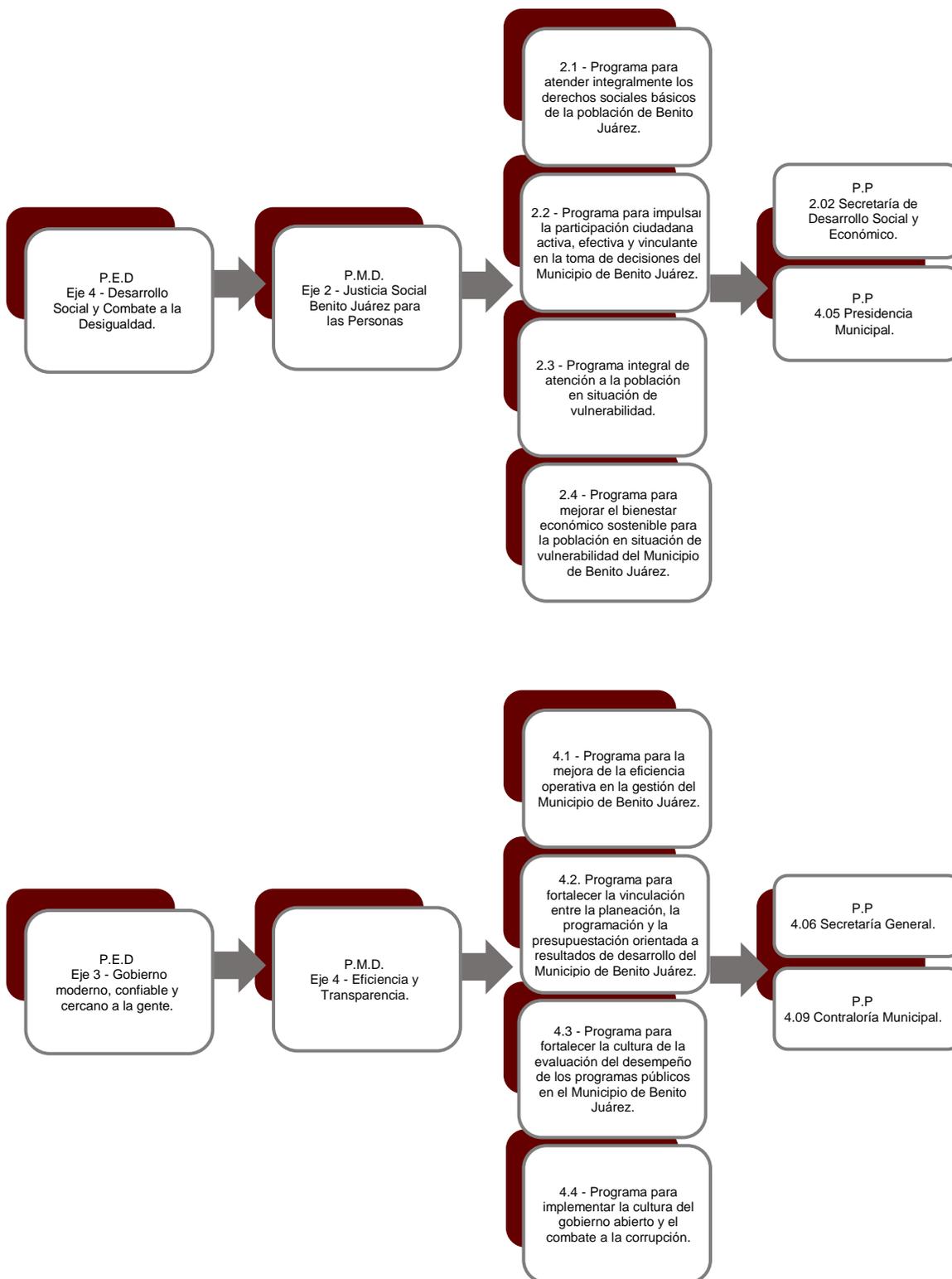
Es importante señalar, que el análisis de la información programática de los siguientes Programas Presupuestarios reportados por la entidad, se encuentran presentados en los Informes de Avance de Gestión Financiera de cada uno de los organismos descentralizados de la administración pública municipal que corresponden:

- PP 1.12 Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez
- PP 1.13 Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez.
- PP 1.22 Asociación de Fútbol Pioneros A.C.
- PP 1.23 Instituto Municipal contra las Adicciones
- PP 2.14 Instituto Municipal de la Juventud. IMJUVE
- PP 2.15 Sistema DIF Municipal
- PP 2.16 Instituto Municipal de la Mujer. IMM
- PP 3.19 Solución Integral de Residuos Sólidos (SIRESOL CANCUN)
- PP 4.20 Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación
- PP 21 Programa Institucional de Radio Cultural del Ayuntamiento

De todos los programas presupuestarios que reporta la entidad, solo notifica la alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de los siguientes:



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	1.01 Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a que el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo sea más seguro, donde la población y visitantes convivan con tranquilidad mediante la atención de las fuentes de violencia y las delincuencias con estricto respeto a los Derechos Humanos.	Porcentaje de la población de 18 años y más encuestada y que percibe inseguro vivir en la zona metropolitana de Cancún. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Periodicidad Anual.	Descendente	Anual	87.70	No	87.70	87.70	87.70	80.20	-8.55%	0.00%
						87.70	87.70	87.70	87.70		
	Porcentaje de la población de 18 años encuestada y que percibe inseguro vivir en la zona metropolitana de Cancún. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Periodicidad Trimestral	Descendente	Trimestral	88.10	No	81.50	86.10	88.70	84.70	-3.86%	0.00%
						88.10	88.10	88.10	88.10		
P- La población del Municipio de Benito Juárez mantiene seguro su patrimonio mediante la atención de las fuentes de violencia y las delincuencias con estricto respeto a los Derechos Humanos.	Tasa de variación de delitos cometidos contra el patrimonio de la población del MBJ entre dos periodos de tiempo.	Descendente	Trimestral	11,281.00	No	3,166.00	2,318.00	2,254.00	2,312.00	-13.44%	0.00%
						2,970.00	2,870.00	2,770.00	2,671.00		
C01- Acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.	Porcentaje de acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género realizadas.	Ascendente	Trimestral	3,175.00	Si	916.00	1,036.00	1,517.00	1,724.00	266.87%	163.56%
						810.00	862.00	857.00	646.00		
C02- Acciones de difusión de Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito implementadas.	Porcentaje de acciones de difusión de cultura y prevención del delito implementadas.	Ascendente	Trimestral	70.00	Si	22.00	21.00	19.00	8.00	133.33%	100.00%
						24.00	21.00	19.00	6.00		
C03- Acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales del personal Policial.	Porcentaje de acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas realizadas.	Ascendente	Trimestral	501.00	No	169.00	148.00	157.00	63.00	88.73%	107.19%
						156.00	139.00	135.00	71.00		
C04- Consultas jurídicas al personal y actualización del marco normativo de la SMSPYT realizadas.	Porcentaje de consultas jurídicas y actualización del marco normativo realizadas.	Ascendente	Trimestral	745.00	Si	168.00	194.00	197.00	296.00	163.54%	114.77%
						186.00	190.00	188.00	181.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.01 Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C05- Informes y estadísticas de delitos y faltas administrativas dentro del municipio entregados.	Porcentaje de informes y estadística de delitos entregados.	Ascendente	Trimestral	1,205.00	Si	372.00	302.00	300.00	225.00	76.53%	99.50%
						306.00	301.00	304.00	294.00		
C06- Operativos de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno en el Municipio de Benito Juárez realizados.	Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados.	Ascendente	Trimestral	1,385.00	Si	298.00	376.00	380.00	469.00	130.28%	109.96%
						297.00	366.00	362.00	360.00		
C07- Acciones de proximidad social, presencia policial y mecanismos de combate hacia hechos delictivos realizadas.	Porcentaje de acciones de proximidad social, presencia y combate policial realizadas.	Ascendente	Trimestral	26,832.00	Si	6,708.00	6,786.00	6,710.00	6,783.00	101.12%	100.58%
						6,708.00	6,708.00	6,708.00	6,708.00		
C08- Gestiones y trámites en recursos humanos y materiales realizadas.	Porcentaje de gestiones en recursos humano y materiales realizados.	Ascendente	Trimestral	38.00	Si	12.00	12.00	10.00	3.00	300.00%	97.37%
						11.00	12.00	14.00	1.00		
C09- Acciones de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas y residentes del Municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de acciones de seguridad, prevención y atención al turista realizadas.	Ascendente	Trimestral	36,239.00	Si	8,460.00	10,643.00	9,345.00	8,279.00	93.21%	101.35%
						7,813.00	10,447.00	9,097.00	8,882.00		
C10- Capacitación inicial, continua y especializada impartidas al personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Porcentaje de capacitaciones impartidas.	Ascendente	Trimestral	2,742.00	Si	286.00	85.00	1,559.00	218.00	545.00%	78.34%
						533.00	888.00	1,281.00	40.00		
C11- Acciones de seguridad vial de circulación realizadas.	Porcentaje de acciones de seguridad vial realizadas.	Ascendente	Trimestral	98,437.00	Si	30,310.00	27,585.00	29,888.00	28,319.00	107.16%	117.95%
						23,407.00	24,928.00	23,674.00	26,428.00		
C12- Acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad pública realizadas.	Porcentaje de acciones para el cumplimiento de programas de Seguridad Pública implementadas.	Ascendente	Trimestral	29.00	Si	11.00	9.00	9.00	0.00	0.00%	100.00%
						11.00	9.00	9.00	0.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	2.02 Secretaría de Desarrollo Social y Económico												
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM				
F- Reducir las carencias y vulnerabilidades en la población benitojuarenses, minimizando las brechas de desigualdad entre la comunidad, a partir de un despliegue institucional en el territorio para garantizar el acceso a la alimentación, la salud y la atención integral a mujeres, niñas, niños y adolescentes, con un enfoque de derechos humanos mediante acciones y políticas orientadas al desarrollo social y económico del municipio así como la articulación de actividades en materia de educación, salud y participación ciudadana.	Porcentaje de la población del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en situación de pobreza.	Descendente	Quinquenal	27.70	No	27.70	27.70	27.70	37.90	136.82%	0.00%		
						27.70	27.70	27.70	27.70				
P- La población del MBJ mejoran su educación, salud y participan activamente con el municipio en las políticas públicas orientadas a incrementar su desarrollo social y económico.	Porcentaje de Acciones Sociales y Económicas Ejecutadas.	Ascendente	Anual	30,399.00	Si	8,554.00	3,155.00	7,535.00	7,084.00	76.92%	86.61%		
						6,822.00	4,642.00	9,725.00	9,210.00				
C01-Acciones para el Desarrollo Social y Económico del Municipio desarrolladas.	Porcentaje de Acciones de Desarrollo Social y Económico Ejecutadas.	Ascendente	Trimestral	4.00	Si	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%		
						1.00	1.00	1.00	1.00				
C02-Actividades de coordinación interinstitucional de política social y humana realizadas.	Porcentaje de Actividades de coordinación interinstitucional de política social y humana ejecutadas.	Ascendente	Trimestral	19.00	Si	8.00	1.00	11.00	10.00	200.00%	157.89%		
						6.00	1.00	7.00	5.00				
C03- Mecanismos de participación a través de comités ciudadanos ejecutados.	Porcentaje de Mecanismos de Participación Ciudadana ejecutados.	Ascendente	Trimestral	112.00	Si	44.00	9.00	71.00	44.00	141.94%	150.00%		
						28.00	17.00	36.00	31.00				
C04- Política social del municipio basada en la Planeación, elaboración, gestión y proyección de programas sociales ejecutada.	Porcentaje de Acciones de Política social ejecutada.	Ascendente	Trimestral	16.00	Si	1.00	10.00	3.00	9.00	128.57%	143.75%		
						1.00	1.00	7.00	7.00				
C05- Política municipal en materia educativa en coordinación con instituciones gubernamentales y privadas ejecutada.	Porcentaje de Acciones de Política Educativa ejecutada.	Ascendente	Trimestral	2.00	Si	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00%		
						0.00	0.00	2.00	0.00				
C06- Programa Municipal de becas "Calidad Educativa e Impulso al Desarrollo Humano" ejecutado	Porcentaje de Acciones del Programa de Becas ejecutadas.	Ascendente	Trimestral	6,551.00	Si	7.00	10.00	3,272.00	2,274.00	69.58%	84.92%		
						10.00	5.00	3,268.00	3,268.00				

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		2.02 Secretaría de Desarrollo Social y Económico									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C07- Infraestructura educativa y seguimiento de actividades a favor de la salud mental de estudiantes y sus familias atendidas.	Porcentaje de Actividades con enfoque de desarrollo educativo.	Ascendente	Trimestral	30.00	Si	8.00	0.00	2.00	0.00	0.00%	33.33%
						10.00	0.00	10.00	10.00		
C08- Pláticas de sensibilización, orientación y erradicación del Acoso Escolar (Bullying) en instituciones de educación básica y medio superior ejecutadas.	Porcentaje de Pláticas de Combate al Acoso Escolar ejecutadas.	Ascendente	Trimestral	35.00	Si	10.00	16.00	20.00	0.00	0.00%	131.43%
						12.00	6.00	9.00	8.00		
C09- Actividades de fomento e impulso a la Lectura en las bibliotecas públicas municipales ejecutadas.	Porcentaje de Actividades de Desarrollo de Lectura ejecutadas.	Ascendente	Trimestral	20.00	Si	1.00	0.00	2.00	1.00	25.00%	20.00%
						4.00	6.00	6.00	4.00		
C10- Servicios de salud que mejoren la calidad de vida de la población del municipio realizados	Porcentaje de Acciones de Servicios de Salud realizados.	Ascendente	Trimestral	26.00	Si	6.00	2.00	10.00	12.00	109.09%	115.38%
						0.00	4.00	11.00	11.00		
C11- Atenciones médicas en materia de salud preventiva realizadas.	Porcentaje de Atenciones Médicas Preventivas realizadas.	Ascendente	Trimestral	1,110.00	Si	285.00	228.00	672.00	152.00	50.17%	120.45%
						202.00	302.00	303.00	303.00		
C12- Acciones correspondientes a entornos saludables ejecutadas.	Porcentaje de Acciones de Salud Pública realizadas.	Ascendente	Trimestral	5.00	Si	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00%	80.00%
						1.00	1.00	2.00	1.00		
C013- Acciones de salud mental implementados.	Porcentaje de Acciones de Salud Mental.	Ascendente	Trimestral	405.00	Si	201.00	78.00	465.00	117.00	114.71%	212.59%
						100.00	101.00	102.00	102.00		
C14- Atenciones de Bienestar animal implementadas.	Porcentaje de Atenciones de Bienestar Animal ejecutadas.	Ascendente	Trimestral	7,250.00	Si	2,863.00	1,821.00	2,509.00	2,375.00	139.71%	131.97%
						2,200.00	1,150.00	2,200.00	1,700.00		
C15- Proyectos de emprendimiento, desarrollo rural y fomento al empleo impulsados.	Porcentaje de Reuniones que Impulsen el Desarrollo Económico realizados.	Ascendente	Trimestral	2.00	Si	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00%	150.00%
						2.00	0.00	0.00	0.00		
C16- Acciones de educación financiera, innovación, impulso y promoción, ejecutadas.	Porcentaje de Acciones de Educación Financiera ejecutadas.	Ascendente	Trimestral	96.00	Si	10.00	2.00	36.00	8.00	30.77%	58.33%
						22.00	22.00	26.00	26.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		2.02 Secretaría de Desarrollo Social y Económico									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C17- Proyectos para promover las PYMES (Pequeñas y medianas Empresas), desarrollados.	Porcentaje de Acciones de Promoción de Proyectos ejecutados.	Ascendente	Trimestral	102.00	Si	54.00	14.00	201.00	67.00	216.13%	329.41%
						20.00	20.00	31.00	31.00		
C18- Acciones de profesionalización sobre herramientas de mejora y comercialización de productos para el desarrollo rural otorgadas.	Porcentaje de Acciones de Desarrollo Rural ejecutados.	Ascendente	Trimestral	14.00	Si	0.00	1.00	14.00	11.00	550.00%	185.71%
						3.00	5.00	4.00	2.00		
C19- Vinculaciones laborales con empresas empleadoras ejecutadas.	Porcentaje de Atenciones para Vinculación Laboral ejecutadas.	Ascendente	Trimestral	14,600.00	Si	5,052.00	962.00	1,844.00	2,004.00	54.16%	67.55%
						4,200.00	3,000.00	3,700.00	3,700.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.03 Secretaría Municipal de Obras Pública y Servicios									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F Garantizar un entorno que contribuya al desarrollo turístico, urbano y ambiental sostenible, donde la competitividad económica, la inclusión social y la conservación ambiental, se reflejen en una prosperidad compartida mediante la implementación de mecanismos para preservar y restaurar el equilibrio ecológico, la protección al ambiente y el desarrollo urbano sostenible.	Subíndice Sociedad incluyente, preparada y sana. Índice de Competitividad Urbana.	Ascendente	Anual	57.94	No	54.00	54.00	54.00	54.00	96.53%	0.00%
						55.94	55.94	55.94	55.94		
	Subíndice de Medio ambiente. Índice de Competitividad Urbana.	Ascendente	Anual	57.75	No	47.00	47.00	47.00	47.00	86.21%	0.00%
						54.52	54.52	54.52	54.52		
P- La población del Municipio de Benito Juárez reciben servicios públicos eficientes a través de la implementación de programas encaminados al mantenimiento de la infraestructura urbana y la creación de obra pública.	Porcentaje de obras públicas realizadas.	Ascendente	Trimestral	25.00	Si	1.00	12	10.00	4.00	100.00%	108.00%
						1.00	12.00	8.00	4.00		
	Porcentaje de programas implementados.	Ascendente	Trimestral	24.00	Si	6.00	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
						6.00	6.00	6.00	6.00		
C01- Supervisiones de entrega de obra pública realizadas.	Porcentaje de Obra Pública supervisada para su entrega.	Ascendente	Trimestral	110.00	Si	30.00	20.00	49.00	10.00	100.00%	99.09%
						30.00	20.00	50.00	10.00		
C02- Servicios de mantenimiento y conservación a la infraestructura urbana del municipio realizados.	Porcentaje de programas de servicios públicos realizados.	Ascendente	Trimestral	24.00	Si	6.00	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
						6.00	6.00	6.00	6.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.03 Secretaría Municipal de Obras Pública y Servicios									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03- Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Benito Juárez mejorado.	Porcentaje del Alumbrado Público Mejorado.	Ascendente	Trimestral	13,000.00	Si	2,465.00	2,659.00	1,721.00	1,869.00	56.64%	67.03%
						3,000.00	3,500.00	3,200.00	3,300.00		
C04- Bacheo de vialidades y suministro de agua potable proporcionados.	Porcentaje de m2 de vialidades bacheadas.	Ascendente	Trimestral	26,000.00	Si	39,257.74	108,537.92	23,720.11	2,869.94	9.11%	138.40%
						31,500.00	31,500.00	31,500.00	31,500.00		
	Porcentaje de m3 de Agua Potable Proporcionada.	Ascendente	Trimestral	11,000,000	Si	2,164,000.00	1,398,500.00	669,000.00	742,500.00	27.00%	45.22%
						2,750,000.00	2,750,000.00	2,750,000.00	2,750,000.00		
C05- Mantenimiento de pozos pluviales y limpieza de los accesos a playas públicas realizado.	Porcentaje del mantenimiento de los pozos pluviales realizado.	Ascendente	Trimestral	24,000.00	Si	2,501.00	2,782.00	2,513.00	2,513.00	38.66%	42.95%
						3,500.00	7,000.00	7,000.00	6,500.00		
	Porcentaje de metros cuadrados de playas limpias realizado.	Ascendente	Trimestral	17,000,000.00	Si	4,759,707.26	4,392,157.00	3,617,166.96	3,617,167.00	120.57%	96.39%
						4,800,000.00	4,700,000.00	4,500,000.00	3,000,000.00		
C06- Mantenimiento de la Infraestructura de parques y jardines del municipio de Benito Juárez atendido.	Porcentaje servicios de mantenimiento a la infraestructura de parques y jardines realizados.	Ascendente	Trimestral	380.00	Si	116.00	79.00	13.00	27.00	28.42%	61.84%
						100.00	95.00	90.00	95.00		
C07- Demandas Emergentes Atendidas.	Porcentaje de demandas emergentes atendidas.	Ascendente	Trimestral	820.00	Si	460.00	375.00	435.00	495.00	241.46%	215.24%
						205.00	205.00	205.00	205.00		
C08- Recolección, manejo integral y disposición final de residuos sólidos supervisados.	Porcentaje de supervisiones realizadas.	Ascendente	Trimestral	4,680.00	Si	1,050.00	1,000.00	1,100.00	750.00	64.10%	83.33%
						1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00		
C09- Mantenimiento a los vehículos adscritos a la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios.	Porcentaje de vehículos reparados.	Ascendente	Trimestral	1,000.00	Si	172.00	149.00	153.00	243.00	97.20%	71.70%
						250.00	250.00	250.00	250.00		
C10- Administración de recursos correctamente ejercidos de la Dirección Gral. de Obras Públicas.	Porcentaje de presupuesto ejercido.	Ascendente	Trimestral	6,350,000.00	Si	1,138,601.10	1,587,500.00	1,587,500.00	1,587,500.00	100.00%	92.93%
						1,587,500.00	1,587,500.00	1,587,500.00	1,587,500.00		
C11- Expedientes técnicos que garanticen la correcta gestión de los recursos públicos en materia de obra.	Porcentaje de Expedientes Técnicos de Obra.	Ascendente	Trimestral	25.00	Si	12.00	4.00	9.00	0.00	0.00%	100.00%
						12.00	4.00	5.00	4.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.03 Secretaría Municipal de Obras Pública y Servicios									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C12- Contratos de obra pública o servicios relacionados con las Mismas.	Porcentaje de contratos de obra pública realizados.	Ascendente	Trimestral	16.00	Si	1.00	7.00	9.00	1.00	50.00%	112.50%
						1.00	8.00	5.00	2.00		
C13- Obras públicas contratadas y ejecutadas en beneficio de los benitojuarenses.	Porcentaje Inicio de Ejecución de las Obras Públicas Contratadas.	Ascendente	Trimestral	25.00	Si	1.00	12.00	10.00	1.00	25.00%	96.00%
						1.00	12.00	8.00	4.00		
C14- Obras públicas facturadas y ejecutadas en beneficio de los benitojuarenses.	Promedio de facturación de las obras pública ejecutadas.	Ascendente	Trimestral	25.00	Si	1.00	12.00	10.00	1.00	33.33%	96.00%
						1.00	12.00	9.00	3.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.05 Presidencia Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a garantizar un gobierno abierto, transparente y basado en la Gestión para Resultados de Desarrollo, que combata la corrupción y consolide la confianza y participación de la sociedad mediante el fortalecimiento de la vinculación secuencial entre las etapas de programación planeación y presupuestación.	Índice de Avance General en PbR-SED.	Ascendente	Anual	90.00	No	76.70	78.40	78.40	78.40	87.11%	0.00%
						90.00	90.00	90.00	90.00		
	Índice de Rendición de Cuentas.	Ascendente	Anual	95.00	No	70.00	92.50	92.50	92.50	97.37%	0.00%
						95.00	95.00	95.00	95.00		
P- Las dependencias y entidades del municipio de Benito Juárez dependientes directas de la Presidencia Municipal fortalecen la vinculación secuencial entre las etapas de planeación, programación y presupuestación.	Índice de Planeación.	Ascendente	Anual	100.00	No	100.00	92.50	92.50	92.50	92.50%	92.50%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
	Índice de Programación.	Ascendente	Anual	75.00	No	55.00	70.00	70.00	70.00	93.33%	93.33%
						55.00	75.00	75.00	75.00		
	Índice de Presupuestación.	Ascendente	Anual	100.00	No	75.00	80.00	80.00	80.00	80.00%	80.00%
						75.00	100.00	100.00	100.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.05 Presidencia Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C01- Agenda pública del Presidente Municipal con la ciudadanía realizadas.	Porcentaje de la Agenda Pública Realizada.	Ascendente	Trimestral	500.00	Si	45.00	41.00	131.00	132.00	105.60%	69.80%
						125.00	125.00	125.00	125.00		
C02- Proyectos estratégicos de la Secretaría Técnica satisfactoriamente concluidas.	Porcentaje de Proyectos Estratégicos Implementados.	Ascendente	Trimestral	8.00	Si	2.00	1.00	3.00	2.00	100.00%	100.00%
						2.00	1.00	3.00	2.00		
C03- Agenda de eventos integrada	Porcentaje de Avance de desarrollo de la agenda.	Ascendente	Trimestral	10.00	Si	1.00	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
						1.00	3.00	3.00	3.00		
C04- Agenda de Promoción y desarrollo turístico.	Porcentaje de avance de desarrollo de agenda de promoción y desarrollo turístico.	Ascendente	Trimestral	11.00	Si	1.00	3.00	3.00	4.00	100.00%	100.00%
						1.00	3.00	3.00	4.00		
C05- Agenda de Atención al Turista.	Porcentaje de avance de la agenda de atención al turista.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	22.00	82.00	110.00	50.00	200.00%	264.00%
						25.00	25.00	25.00	25.00		
C06- Agenda de trabajo en los diferentes medios de comunicación (impresos, radiofónicos, televisivos y digitales), cubiertos difundidas.	Porcentaje de la Agenda de Trabajos con medios de comunicación difundidas.	Ascendente	Trimestral	4,440.00	Si	1,110.00	1,110.00	1,110.00	1,100.00	99.10%	99.77%
						1,110.00	1,110.00	1,110.00	1,110.00		
C07- Informes, Reportes y Normatividades de Planeación, Programación, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas de los Programas Presupuestarios y Proyectos de Inversión generados.	Porcentaje de avance financiero de los proyectos de inversión.	Ascendente	Trimestral	718,722,576.00	Si	101,414,630.00	129,192,923.00	241,447,078.00	194,344,280.00	108.16%	92.72%
						179,680,644.00	179,680,644.00	179,680,644.00	179,680,644.00		
C07- Informes, Reportes y Normatividades de Planeación, Programación, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas de los Programas Presupuestarios y Proyectos de Inversión generados.	Índice de Consolidación del modelo PbR-SED.	Ascendente	Trimestral	100.00	No	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00%	0.00%
						75.00	100.00	100.00	100.00		
C08- Entrega de resultados y cumplimiento de objetivos de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública, atendidos.	Porcentaje de Organismos Descentralizados Atendidos.	Ascendente	Trimestral	44.00	Si	11.00	11.00	11.00	11.00	100.00%	100.00%
						11.00	11.00	11.00	11.00		
C09- Vinculación entre el gobierno municipal y todos los sectores de la sociedad y gobiernos nacionales e internacionales mejoradas.	Porcentaje de cumplimiento de los acercamientos con los gobiernos.	Ascendente	Trimestral	10.00	Si	1.00	1.00	3.00	3.00	150.00%	80.00%
						2.00	3.00	3.00	2.00		
C10- Entrega de ayudas sociales.	Porcentaje de beneficiados con ayuda social.	Ascendente	Trimestral	2,376.00	Si	348.00	297.00	405.00	368.00	42.01%	59.68%
						400.00	500.00	600.00	876.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.05 Presidencia Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C11- Asesorías de disposiciones jurídicas al Ayuntamiento de Benito Juárez brindadas.	Porcentaje de asesorías otorgadas.	Ascendente	Trimestral	25.00	Si	6.00	0.00	7.00	12.00	240.00%	100.00%
						6.00	7.00	7.00	5.00		
C12- Derecho de Acceso a la Información Pública, Cultura de la Transparencia y Protección de Datos Personales garantizados.	Porcentaje de Atención a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas.	Ascendente	Trimestral	800.00	Si	319.00	87.00	98.00	150.00	75.00%	81.75%
						300.00	200.00	100.00	200.00		
	Porcentaje de Difusión de la Cultura de la Transparencia.	Ascendente	Trimestral	1,050.00	Si	385.00	139.00	250.00	303.00	131.17%	102.57%
						346.00	231.00	242.00	231.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.06 Secretaría General									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a garantizar un gobierno abierto, transparente y basado en la Gestión para Resultados de Desarrollo, que combata la corrupción y consolide la confianza y participación de la sociedad mediante el apoyo recibido por parte de las dependencias municipales en respuesta a sus demandas y solicitudes de servicios.	Índice de Avance General en PbR-SED.	Ascendente	Anual	90.00	No	76.70	78.40	78.40	78.40	87.11%	0.00%
						90.00	90.00	90.00	90.00		
	Índice de Rendición de Cuentas.	Ascendente	Anual	95.00	No	70.00	92.50	92.50	92.50	97.37%	0.00%
						95.00	95.00	95.00	95.00		
P- Las y los ciudadanos del municipio de Benito Juárez, demandantes de servicios proporcionados por las dependencias municipales y que acuden a la Secretaría General, obtienen el apoyo adecuado a sus necesidades.	Porcentaje de ciudadanos que obtuvieron respuestas positivas a sus solicitudes.	Ascendente	Trimestral	2,844.00	Si	288.00	380.00	394.00	390.00	54.85%	51.05%
						711.00	711.00	711.00	711.00		
C01- Respuestas que son otorgadas por la Secretaría General de acuerdo a las demandas ciudadanas que son emitidas por sexo.	Porcentaje de respuestas a las demandas ciudadanas emitidas.	Ascendente	Trimestral	1,148.00	Si	340.00	264.00	260.00	220.00	76.66%	94.43%
						287.00	287.00	287.00	287.00		
C02- Gestiones entre el Gobierno Municipal, las Organizaciones de la sociedad civil y la Ciudadanía, realizada.	Porcentaje gestiones realizadas.	Ascendente	Trimestral	108.00	Si	30.00	18.00	25.00	20.00	76.92%	86.11%
						32.00	22.00	28.00	26.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.06 Secretaría General									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03- Promover ante el personal que conforman los comités una cultura de prevención y actuación en caso de contingencias de origen ambiental o humana, presentadas.	Porcentaje de Personas Capacitadas en las sesiones comités de prevención.	Ascendente	Trimestral	2,200.00	Si	520.00	482.00	724.00	602.00	100.33%	105.82%
						400.00	600.00	600.00	600.00		
C04- Transporte y vialidad pública regulados.	Porcentaje de actividades de regulación de transporte y vialidad realizadas.	Ascendente	Trimestral	20.00	Si	15.00	6.00	5.00	1.00	20.00%	135.00%
						5.00	5.00	5.00	5.00		
C05- Promover acciones con el objetivo de proteger a la población ante cualquier eventualidad de un desastre provocado por agentes perturbadores, garantizando en todo momento los derechos humanos fundamentales de seguridad y convivencia.	Porcentaje de establecimientos comerciales con medidas de seguridad.	Ascendente	Trimestral	11,914.00	Si	3,819.00	2,847.00	2,700.00	1,424.00	47.82%	90.57%
						2,978.00	2,979.00	2,979.00	2,978.00		
C07- Sesiones de cabildo para la aprobación de los temas y resoluciones del Ayuntamiento, así como el seguimiento de las mismas realizadas.	Porcentaje de sesiones de cabildo celebradas.	Ascendente	Trimestral	35.00	Si	8.00	9.00	8.00	13.00	130.00%	108.57%
						7.00	8.00	10.00	10.00		
C08- Respuestas a las solicitudes administrativas de las Direcciones adscritas a la Secretaría General emitidas.	Porcentaje de resolución de solicitudes administrativas	Ascendente	Trimestral	1,170.00	Si	215.00	370.00	370.00	215.00	100.00%	100.00%
						215.00	370.00	370.00	215.00		
C09- Retenciones de infractores que infringen el bando de policía y buen gobierno aplicadas	Porcentaje de retenciones aplicadas.	Ascendente	Trimestral	32,160.00	Si	4,528.00	3,316.00	4,316.00	6,549.00	81.46%	58.17%
						8,040.00	8,040.00	8,040.00	8,040.00		
C10- Sanciones a la ciudadanía que realiza u omite actos que alteran la paz pública aplicada.	Porcentaje de sanciones aplicadas.	Ascendente	Trimestral	24,485.00	Si	3,356.00	2,796.00	4,186.00	3,752.00	62.53%	57.55%
						9,485.00	4,000.00	5,000.00	6,000.00		
C11- Acciones de las políticas poblacionales y demandas sociales con Enfoque Basado en Derechos Humanos y Perspectiva de Género atendidas.	Porcentaje de Atención de las Demandas Sociales.	Ascendente	Trimestral	1,000.00	Si	246.00	250.00	260.00	260.00	104.00%	101.60%
						250.00	250.00	250.00	250.00		
C12- Servicios y actividades comunitarios que fortalezcan la dinámica social Municipal en un marco de libertad, diversidad e igualdad religiosa y de culto con un Enfoque basado en Derechos Humanos y Perspectiva de Género, realizados.	Porcentaje de Atenciones en Asuntos Religiosos brindadas.	Ascendente	Anual	1,546.00	Si	370.00	384.00	387.00	387.00	100.00%	98.84%
						386.00	386.00	387.00	387.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.06 Secretaría General									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C13- Conservación, resguardo y Custodia de los Archivos Municipales implementados, para proteger el "Patrimonio documental"	Porcentaje de Archivos conservados.	Ascendente	Trimestral	15.00	Si	0.00	0.00	9.00	55.00	1100.00%	426.67%
						0.00	5.00	5.00	5.00		
C14- Inscribir los actos constitutivos o modificativos del Estado Civil de la población Benitojuarenses, garantizando el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres.	Índice de variación de actos registrales.	Ascendente	Trimestral	83,600.00	Si	21,695.00	23,873.00	19,736.00	14,765.00	73.83%	95.78%
						21,500.00	20,600.00	21,500.00	20,000.00		
C15- Autoridades esenciales en la toma de decisiones del SIPINNA, comprometidas a trabajar en conjunto para salvaguardar y garantizar los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes integradas.	Porcentaje de avance en la integración de autoridades.	Ascendente	Trimestral	26.00	Si	7.00	6.00	5.00	5.00	125.00%	88.46%
						9.00	8.00	5.00	4.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.07 Programa Presupuestario de la Tesorería Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a Garantizar un gobierno abierto, transparente y basado en la Gestión para Resultados de Desarrollo, que combata la corrupción y consolide la confianza y participación de la sociedad mediante el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal administrada con eficiencia y realizando los procesos conforme a la normatividad aplicable.	Índice de Avance General en PbR-SED.	Ascendente	Anual	90.00	No	76.70	78.40	78.40	78.40	87.11%	0.00%
						90.00	90.00	90.00	90.00		
	Índice de Rendición de Cuentas.	Ascendente	Anual	95.00	No	70.00	92.50	92.50	92.50	97.37%	0.00%
						95.00	95.00	95.00	95.00		
P- Las dependencias y entidades mejoran la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Benito Juárez, realizando la administración con eficacia y eficiencia cumpliendo con los procesos normativos aplicables.	Tasa de Variación del Fortalecimiento de los Ingresos.	Ascendente	Anual	4,010,395,121.00	No	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	4,010,395,121.00		
C01- Administración de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Porcentaje de la Hacienda Pública Equilibrada.	Ascendente	Trimestral	5.00	Si	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	5.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.07 Programa Presupuestario de la Tesorería Municipal											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM				
C02- Valor catastral de los bienes inmuebles del municipio actualizados.	Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados.	Ascendente	Trimestral	24,000.00	Si	5,500.00	5,600.00	5,700.00	5,800.00	96.67%	94.17%		
						6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00				
C03- Operativos a comercios en vía pública en zonas conflictivas realizados.	Porcentaje de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados.	Ascendente	Trimestral	180.00	Si	45.00	45.00	45.00	45.00	100.00%	100.00%		
						45.00	45.00	45.00	45.00				
C04- Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez Compilada e Integrada para envío a la Auditoría Superior del Estado.	Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal y contable Integrada.	Ascendente	Trimestral	12.00	Si	3.00	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%		
						3.00	3.00	3.00	3.00				
C05- Recursos financieros controlados.	Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto.	Ascendente	Trimestral	4,010,395,121	Si	1,018,187,546	1,145,765,665	1,075,542,962	0.00	0.00%	80.78%		
						1,032,877,885	1,001,446,112	945,266,305	1,030,804,820				
C06- Derechos de la Zona Federal Marítimo Terrestre recaudados.	Porcentaje de recaudación por concepto de uso, goce y aprovechamiento de la ZOFEMAT.	Ascendente	Trimestral	163,025,772.00	Si	73,632,636.00	30,152,099.00	35,756,036.00	0.00	0.00%	85.59%		
						82,055,880.00	25,470,219.00	32,600,540.00	22,899,133.00				
C07- Licencias de Funcionamiento de los Comercios del Municipio de Benito Juárez Inspeccionadas.	Porcentaje de establecimientos Visitados.	Descendente	Trimestral	5,272.00	Si	626.00	1,340.00	1,200.00	1,427.00	108.27%	87.12%		
						1,318.00	1,318.00	1,318.00	1,318.00				
C08- Rezago de impuesto predial y multas de diversas dependencias municipales y federales no fiscalizables notificadas.	Porcentaje de Notificaciones Realizadas.	Ascendente	Trimestral	73,725.00	Si	21,522.00	26,135.00	24,705.00	28,186.00	131.53%	136.38%		
						21,050.00	15,680.00	15,082.00	21,429.00				
C09- Pagos a proveedores y de pago de nómina empleados.	Porcentaje de Pagos Totales Realizados.	Ascendente	Trimestral	4,727.00	Si	1,257.00	1,026.00	1,243.00	1,303.00	107.95%	102.16%		
						1,108.00	1,106.00	1,306.00	1,207.00				
C10- Contribuciones tributarias (Cobro de Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otros Ingresos y los fondos de aportación general) recaudados.	Porcentaje de Contribuciones Tributarias.	Ascendente	Trimestral	4,010,395,121.00	Si	1,542,591,737.00	952,067,621.00	936,310,574.00	0.00	0.00%	85.55%		
						1,519,179,460.00	819,049,514.00	843,467,886.00	828,698,262.00				

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.08 Oficialía Mayor									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a garantizar un gobierno abierto, transparente y basado en la Gestión para Resultados de Desarrollo, que combata la corrupción y consolide la confianza y participación de la sociedad mediante la correcta optimización de los recursos logrando con ello una administración eficiente que impacte en los tres órdenes de gobierno.	Índice de Avance General en PbR-SED.	Ascendente	Anual	90.00	No	76.70	78.40	78.40	78.40	87.11%	0.00%
						90.00	90.00	90.00	90.00		
	Índice de Rendición de Cuentas.	Ascendente	Anual	95.00	No	70.00	92.50	92.50	92.50	97.37%	0.00%
						95.00	95.00	95.00	95.00		
P- Las dependencias e instituciones municipales optimizan los recursos para una administración eficiente impactando en los tres órdenes de gobierno.	Porcentaje de solicitudes administrativas atendidas.	Ascendente	Trimestral	53,661.00	Si	15,101.00	16,023.00	14,627.00	15,144.00	127.18%	113.48%
						14,377.00	14,024.00	13,342.00	11,908.00		
C01- Gestiones de apoyos para las diversas dependencias de la administración pública realizados.	Porcentaje de gestiones realizadas.	Ascendente	Trimestral	5,472.00	Si	1,289.00	1,895.00	1,918.00	1,116.00	108.24%	113.63%
						1,080.00	1,580.00	1,781.00	1,031.00		
C02- Recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales suministrados.	Porcentaje de los recursos materiales y servicios suministrados.	Ascendente	Trimestral	9,610.00	Si	4,020.00	2,790.00	1,450.00	1,350.00	100.00%	100.00%
						4,020.00	2,790.00	1,450.00	1,350.00		
C03- Operaciones de resguardo y control de los bienes municipales realizados.	Porcentaje en las operaciones de resguardo y control realizadas.	Ascendente	Trimestral	10,013.00	Si	2,373.00	2,534.00	2,403.00	2,703.00	103.80%	100.00%
						2,403.00	2,603.00	2,403.00	2,604.00		
C04- Capacitación para la profesionalización del personal municipal realizada.	Porcentaje de integrantes del personal municipal profesionalizado.	Ascendente	Trimestral	800.00	Si	753.00	660.00	674.00	1,742.00	871.00%	478.63%
						200.00	200.00	200.00	200.00		
C05- Servicios de sistemas de información de las dependencias municipales brindados.	Porcentaje de servicios de sistemas de información brindados.	Ascendente	Trimestral	2,806.00	Si	655.00	410.00	940.00	1,249.00	178.17%	115.97%
						701.00	702.00	702.00	701.00		
C06- Servicios de mantenimiento y logística de eventos brindados.	Porcentaje de Servicios de mantenimiento y logística realizados.	Ascendente	Trimestral	1,000.00	Si	87.00	98.00	200.00	300.00	100.00%	68.50%
						200.00	300.00	200.00	300.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.08 Oficialía Mayor									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C07- Eventos Cívicos y Culturales realizados.	Porcentaje de Eventos Cívicos y Culturales realizados.	Ascendente	Anual	172.00	Si	24.00	26.00	38.00	49.00	111.36%	79.65%
						39.00	37.00	52.00	44.00		
C08- Reportes de plantillas de personal municipal, Finiquitos y/o Liquidaciones entregados.	Porcentaje de plantillas de personal municipal entregadas.	Ascendente	Trimestral	675.00	Si	153.00	165.00	288.00	336.00	233.33%	139.56%
						144.00	144.00	243.00	144.00		
	Porcentaje de reportes de finiquito y/o liquidación entregados	Ascendente	Trimestral	550.00	Si	20.00	105.00	125.00	93.00	77.50%	62.36%
						60.00	120.00	250.00	120.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.09 Contraloría Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a garantizar un gobierno abierto, transparente y basado en la Gestión para Resultados de Desarrollo, que combata la corrupción y consolide la confianza y participación de la sociedad mediante la implementación de acciones de control, seguimiento del ejercicio del gasto público y la evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficacia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal.	Índice de Avance General en PbR-SED.	Ascendente	Anual	90.00	No	76.70	78.40	78.40	78.40	87.11%	0.00%
						90.00	90.00	90.00	90.00		
	Índice de Rendición de Cuentas.	Ascendente	Anual	95.00	No	70.00	92.50	92.50	92.50	97.37%	0.00%
						95.00	95.00	95.00	95.00		
P- El Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo cuenta con la implementación de acciones de control y seguimiento al ingreso y al ejercicio del gasto público y evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficiencia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal.	Porcentaje de acciones de control y verificación, cumplimiento y seguimiento de las rendición de cuentas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Ascendente	Anual	26,569.00	Si	2,721.00	13,202.00	8,036.00	5,658.00	312.08%	111.47%
						2,983.00	18,468.00	3,305.00	1,813.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	4.09 Contraloría Municipal										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01- Acciones de seguimiento para que el ejercicio de los recursos públicos aplicados para la ejecución de la obra pública, adquisiciones y servicios relacionados, así como el otorgamiento de licencias y autorizaciones en materia de construcción se ejerzan en cumplimiento con la normatividad aplicable, realizadas.	Porcentaje de Acciones de Obra Pública y Construcción.	Ascendente	Semestral	883.00	Si	437.00	166.00	190.00	215.00	99.54%	114.16%
						323.00	161.00	183.00	216.00		
C02- Acciones de auditoría, revisión, verificación y vigilancia para que el ejercicio de los recursos públicos asignados a las Secretarías, Dependencias y Direcciones de la Administración Pública Municipal que se ejerzan en el cumplimiento de la normatividad aplicable.	Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento al Ingreso y Egreso.	Ascendente	Semestral	6,662.00	Si	722.00	3,059.00	4,288.00	4,161.00	705.25%	183.58%
						1,718.00	2,215.00	2,139.00	590.00		
C03- Acciones de vigilancia, control e investigación de las obligaciones de los servidores públicos por el desempeño de la función pública realizada.	Porcentaje de cumplimiento de acciones realizadas de la Función Pública.	Ascendente	Trimestral	15,369.00	Si	613.00	8,133.00	2,517.00	528.00	181.44%	76.72%
						266.00	14,531.00	281.00	291.00		
C04- Actos de investigación de los hechos denunciados en contra de Servidores Públicos y/o Particulares a fin de determinar la falta administrativa como grave o no grave.	Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa realizados.	Ascendente	Trimestral	50.00	Si	10.00	34.00	17.00	12.00	100.00%	146.00%
						13.00	13.00	12.00	12.00		
	Porcentaje de Expedientes Cerrados.	Ascendente	Trimestral	120.00	Si	28.00	71.00	57.00	16.00	53.33%	143.33%
						30.00	30.00	30.00	30.00		
C05- Procedimientos de Responsabilidades Administrativas de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas; en contra de los Servidores Públicos y/o Particulares, iniciados.	Porcentaje de Procedimientos Substanciados de Responsabilidad Administrativa contra Servidores Públicos y/o Particulares.	Ascendente	Semestral	70.00	Si	14.00	12.00	16.00	16.00	123.08%	82.86%
						15.00	17.00	25.00	13.00		
C06- Acciones de control y vigilancia de las Contralorías Internas en las Secretarías y Entidades, para el desarrollo y evaluación de la gestión gubernamental del Municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de Acciones de Control por las Contralorías Internas.	Ascendente	Trimestral	2,084.00	Si	456.00	1,305.00	622.00	457.00	143.71%	136.28%
						296.00	1,165.00	305.00	318.00		
C07- Actividades de administración, control y apoyo a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, por parte de la oficina de la Contraloría.	Porcentaje de Actividades de Administración, Control y Apoyo por la oficina de la Contraloría.	Ascendente	Trimestral	1,331.00	Si	441.00	422.00	329.00	479.00	139.65%	125.54%
						322.00	336.00	330.00	343.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.11 Subdelegación de Puerto Juárez									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a garantizar un gobierno abierto, transparente y basado en la Gestión para Resultados de Desarrollo, que combata la corrupción y consolide la confianza y participación de la sociedad mediante las diversas atenciones al desarrollo social, económico y urbano hacia la población de la Subdelegación de Puerto Juárez.	Índice de Avance General en PbR-SED.	Ascendente	Anual	90.00	No	76.70	78.40	78.40	78.40	87.11%	0.00%
						90.00	90.00	90.00	90.00		
	Índice de Rendición de Cuentas.	Ascendente	Anual	95.00	No	70.00	92.50	92.50	92.50	97.37%	0.00%
						95.00	95.00	95.00	95.00		
P- La población de Puerto Juárez recibe diversas atenciones a su desarrollo social, económico y urbano.	Porcentaje de atenciones ciudadanas brindadas.	Ascendente	Trimestral	860.00	Si	143.00	220.00	303.00	179.00	107.19%	98.26%
						193.00	200.00	300.00	167.00		
C01- Gestiones ciudadanas otorgadas.	Porcentaje de gestiones ciudadanas otorgadas.	Ascendente	Trimestral	209.00	Si	90.00	42.00	260.00	38.00	97.44%	205.74%
						50.00	65.00	55.00	39.00		
C02- Eventos de convivencia comunitaria.	Porcentaje de eventos de convivencia comunitaria realizados.	Ascendente	Trimestral	6.00	Si	0.00	0.00	2.00	3.00	100.00%	83.33%
						0.00	0.00	3.00	3.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.04 Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Garantizar un entorno que contribuya al desarrollo turístico, urbano y ambiental sostenible, donde la competitividad económica, la inclusión social y la conservación ambiental, se reflejen en una prosperidad compartida mediante la implementación de mecanismos para preservar y restaurar el equilibrio ecológico, la protección al ambiente y el desarrollo urbano sostenible.	Subíndice Sociedad incluyente, preparada y sana. Índice de Competitividad Urbana.	Ascendente	Anual	57.94	No	54.00	54.00	54.00	54.00	96.53%	0.00%
						55.94	55.94	55.94	55.94		
	Subíndice de Medio ambiente. Índice de Competitividad Urbana.	Ascendente	Anual	57.75	No	45.00	45.00	45.00	47.00	86.21%	0.00%
						54.52	54.52	54.52	54.52		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.04 Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P- Las y los habitantes del MBJ incrementan su satisfacción con el entorno ecológico y urbano a través de la implementación de mecanismos para preservar y restaurar el equilibrio ecológico, la protección al ambiente y el desarrollo urbano sostenible.	Porcentaje de mecanismos implementados.	Ascendente	Trimestral	4.00	Si	1.00	0.00	0.00	2.00	100.00%	75.00%
						0.0	0.00	0.00	2.00		
C01- Acciones de protección del medio ambiente y biodiversidad de la flora y fauna y de especies protegidas realizados.	Porcentaje de acciones de protección de los recursos naturales.	Ascendente	Trimestral	688.00	Si	100.00	243.00	259.00	284.00	131.48%	128.78%
						68.00	128.00	276.00	216.00		
C02- Acciones de difusión sobre el cuidado del medio ambiente realizadas.	Porcentaje de acciones de difusión ambiental realizadas.	Ascendente	Trimestral	193.00	Si	26.00	38.00	48.00	43.00	78.18%	80.31%
						36.00	46.00	56.00	55.00		
C03-Permisos ecológicos con base en la normatividad ambiental establecida en los instrumentos legales vigentes emitidos.	Porcentaje de permisos ecológicos emitidos.	Ascendente	Trimestral	490.00	Si	130.00	92.00	119.00	60.00	75.00%	81.84%
						105.00	165.00	140.00	80.00		
C04- Permisos de Operación en establecimientos comerciales dentro de territorio municipal de Benito Juárez verificados.	Porcentaje de establecimientos comerciales verificados.	Ascendente	Trimestral	5,100.00	Si	1,038.00	960.00	1,349.00	1,479.00	127.50%	94.63%
						1,280.00	1,330.00	1,330.00	1,160.00		
C05- Acciones para el cuidado de las Áreas Naturales Protegidas realizadas.	Porcentaje de acciones para el cuidado de ANP realizadas.	Ascendente	Trimestral	79.00	Si	14.00	20.00	5.00	9.00	52.94%	60.76%
						17.00	22.00	23.00	17.00		
C06- Sesiones de trabajo sobre instrumentos normativos ambientales celebradas.	Porcentaje de sesiones de trabajo sobre instrumentos normativos ambientales celebradas.	Ascendente	Trimestral	24.00	Si	8.00	5.00	8.00	4.00	50.00%	104.17%
						4.00	5.00	7.00	8.00		
C07- Solicitudes ciudadanas en materia de desarrollo urbano vinculadas con programas de ordenamiento territorial atendidas.	Porcentaje de solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano atendidas.	Ascendente	Trimestral	620.00	Si	97.00	155.00	120.00	120.00	77.42%	79.35%
						155.00	155.00	155.00	155.00		
C08- Permisos de utilización de Uso de Suelo autorizados.	Porcentaje de Permisos de Uso de suelo autorizados.	Ascendente	Trimestral	11,344.00	Si	5,181.00	3,022.00	2,521.00	1,744.00	61.50%	109.91%
						2,836.00	2,836.00	2,836.00	2,836.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.04 Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C09- Constancias de uso de suelo apegadas a la reglamentación vigente en el Estado y Municipio.	Porcentaje de constancias de uso de suelo autorizadas.	Ascendente	Trimestral	12.00	Si	3.00	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
						3.00	3.00	3.00	3.00		
C10- Licencias de construcción autorizadas.	Porcentaje de licencias de construcción autorizadas.	Ascendente	Trimestral	48.00	Si	2.00	6.00	12.00	3.00	25.00%	47.92%
						12.00	12.00	12.00	12.00		
C11- Verificación de anuncios y obras arquitectónicas realizadas.	Porcentaje de anuncios y obras arquitectónicas verificadas.	Ascendente	Trimestral	1,329.00	Si	528.00	569.00	453.00	369.00	111.14%	144.39%
						332.00	333.00	332.00	332.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **1.01 Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito**, el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

La entidad señala para el primer indicador que “la meta programada para el cuarto trimestre 2021 registrada en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE, publicada por el INEGI y correspondiente a marzo 2020, es decir 87.7%. La meta alcanzada en el cuarto trimestre 2021 corresponde al valor obtenido en el periodo de marzo-abril 2021, publicado por el INEGI, es decir 80.2%. En el cuarto trimestre del 2021 se logró una tasa de variación de -8.55% respecto al 2020, lo cual indica una mejoría en la percepción de inseguridad”.

Para el segundo indicador “la tasa de variación de delitos cometidos contra el patrimonio de la población del municipio de Benito Juárez, con los datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el valor negativo se

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

debe a que solo considera el cuarto trimestre con 2,312 delitos y los compara con la meta anual de 11,281 delitos, pero el avance anual se registra como N/A al ser un indicador NO acumulativo, de acuerdo con la Guía para la Integración y Rendición de Informes de Avance de Gestión Financiera ASEQROO”.

Cabe mencionar que el porcentaje promedio de avance corresponde al 97.86% para el primer indicador y de 96.77% para el segundo indicador, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **266.87%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones de prevención del delito con enfoque de Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Corresponsabilidad Ciudadana, lograron al 4to trimestre 1,724 actividades de las 646 programadas, debido a la necesidad de la ciudadanía de un incremento de actividades que ayuden en la prevención del delito, lo que propicio un 166.87% de aumento con respecto a la meta trimestral”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **133.33%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones de difusión de cultura de la Legalidad y Prevención del Delito implementadas, lograron al 4to trimestre 08 actividades de las 06 programadas, debido a que el departamento de Comunicación Social, repuso algunas actividades que los trimestres pasados no se realizaron, logrando un incremento del 33.33% sobre la meta trimestral”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **88.73%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales del personal Policial, logró al 4to trimestre 63 actividades de las 71 programadas, debido a que algunas actividades se adelantaron el trimestre pasado, provocando que faltara un 11.27% para lograr la meta trimestral”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 04:** Se reporta un avance del **163.54%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las consultas jurídicas al personal y actualización del marco normativo de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, lograron al 4to trimestre 296 actividades de las 181 programadas, debido a que las consultas dependen de las necesidades operativas del personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, provocando un incremento de 63.54% sobre la meta trimestral”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **76.53%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “los Informes y estadísticas de delitos y faltas administrativas dentro del Municipio, lograron al 4to trimestre 225 actividades de las 294 programadas, debido a que se necesita reestructurar algunas actividades debido a la importancia de ellas se está trabajando en mejorarlas, faltando un 23.47% para poder cumplir la meta trimestral”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **130.28%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “los operativos de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno en el Municipio de Benito Juárez, lograron al 4to trimestre 469 actividades de las 360 programadas, debido a la necesidad de proporcionar más servicios de seguridad a la ciudadanía, logrando un incremento del 30.28% sobre la meta trimestral”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **101.12%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones de proximidad social, presencia policial y mecanismos de combate hacia hechos delictivos, lograron al 4to trimestre 6,783 actividades de las 6,708 programadas, logrando un incremento del 1.12% sobre la meta trimestral, un porcentaje de incremento muy cercano al 100% del avance trimestral”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **300.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las gestiones y trámites en recursos humanos y materiales, lograron al 4to trimestre 3 actividades de 01 programada, debido a que la Dir. Administrativa realizó algunas actividades que no se habían cumplido el trimestre pasado, logrando un incremento del 200% sobre la meta trimestral”.

- **Componente 09:** Se reporta un avance del **93.21%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas y residentes del Municipio de Benito Juárez realizadas, lograron al 4to trimestre 8,279 actividades de las 8,882 programadas, debido a que algunas actividades fueron adelantadas los trimestres pasado por la Dir. de la Policía Turística, faltando un 06.79% para poder cumplir la meta trimestral, un porcentaje faltante muy cercano al 100% del avance trimestral”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **545.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “la capacitación inicial, continua y especializada impartidas al personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, logró al 4to trimestre 218 actividades de las 40 programadas, debido a que la Academia de Policía repuso algunos cursos que se debían de los trimestres pasados, logrando un incremento de 445% sobre la meta trimestral”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **107.16%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones de seguridad vial de circulación, va de acuerdo a lo programado, lograron al 4to trimestre 28,319 actividades de las 26,428, siendo un incremento del 7.16% sobre la meta trimestral, debido a la necesidad de incrementar las actividades de seguridad vial, para evitar accidentes de tránsito y fomentar una cultura vial a la ciudadanía a la hora de conducir algún vehículo”.
- **Componente 12:** No reportan metas programadas en el trimestre. La entidad señala que “las acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad pública, no tiene meta para este trimestre y no se realizó ninguna”.

Durante este ejercicio fiscal, la meta anual programada registró un porcentaje de cumplimiento del 100.00%

- En el Programa **2.02 Secretaría de Desarrollo Social y Económico**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala para la meta trimestral que “el porcentaje de

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

población en pobreza en este trimestre fue del 37.9% superior al 27.70% esperado, lo que representó un incremento del 36.82%. Información actualizada por el CONEVAL en 2020. Durante los primeros 3 trimestres se reportó la meta trimestral lograda y esperada igual al porcentaje de población en pobreza informada por el CONEVAL en 2015”.

Cabe mencionar que el porcentaje promedio de avance corresponde al 109.21% con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se cumplió la meta trimestral, cumplimiento con la coordinación de acciones con las dependencias de los 3 niveles de gobierno”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **200.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se cumplió la meta trimestral, ya que debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 había incertidumbre de la realización de las actividades, y hubo mayor participación de la ciudadanía para la realización de las actividades, atendiendo las indicaciones sanitarias”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **141.94%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se superó la meta trimestral, ya que hubo mayor participación ciudadana en las actividades”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **128.57%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se superó la meta trimestral, ya que hubo mayores obras de infraestructura ejecutadas y con ello la realización de más comités, así como de las capacitaciones”.
- **Componente 05:** No se reportan metas programadas en este trimestre, sin embargo, durante este ejercicio fiscal, la meta anual programada registró un porcentaje de cumplimiento del 100.00%.

- **Componente 06:** Se reporta un avance del **69.58%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “no se superó la meta debido a las restricciones por la contingencia por Covid-19”.
- **Componente 07:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad comenta que “no se superó la meta debido a las restricciones por la contingencia por Covid-19”.
Durante este ejercicio fiscal, la meta anual programada registró un porcentaje de cumplimiento del 33.33%
- **Componente 08:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad comenta que “no se superó la meta debido a las restricciones por la contingencia por Covid-19”.
Durante este ejercicio fiscal, la meta anual programada registró un porcentaje de cumplimiento del 131.43%
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **25.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “no se superó la meta debido a las restricciones por la contingencia por Covid-19”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **109.09%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se cumplió con la meta establecida, debido a que hubo mayor participación ciudadana en las actividades”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **50.17%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se cumplió la meta trimestral, debido al aumento de participación que hubo por parte de la ciudadana en las actividades”.
- **Componente 12:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad comenta que “no se logró la meta ya que no se cuenta con el personal para cubrir el área”.
Durante este ejercicio fiscal, la meta anual programada registró un porcentaje de cumplimiento del 80.00%
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **114.71%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró la meta trimestral, ya que hubo mayor participación ciudadana en las actividades”.

- **Componente 14:** Se reporta un avance del **139.71%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se superó la meta, ya que hubo mayor participación ciudadana en las actividades”.
 - **Componente 15:** No reportan metas programadas en el trimestre, sin embargo, durante este ejercicio fiscal, la meta anual programada registró un porcentaje de cumplimiento del 150.00%. La entidad señala que “se superó la meta, ya que hubo mayor participación ciudadana en las actividades”.
 - **Componente 16:** Se reporta un avance del **30.77%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “no se cumplió con la meta, debido a la falta de responsable de la Dirección de Fomento a las Microempresas y el Desarrollo Rural”.
 - **Componente 17:** Se reporta un avance del **216.13%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se superó la meta trimestral, ya que hubo mayor participación ciudadana”.
 - **Componente 18:** Se reporta un avance del **550.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se superó la meta trimestral, ya que hubo mayor participación ciudadana”.
 - **Componente 19:** Se reporta un avance del **54.16%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se superó la meta trimestral, ya que hubo mayor participación ciudadana en las actividades”.
- En el Programa **3.03 Secretaría Municipal de Obras Pública y Servicios**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, son del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Cabe mencionar que el porcentaje promedio de avance corresponde al 96.53% con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró un avance del 100% en la Supervisiones de entrega de obra pública realizadas, dando cumplimiento a la meta programada del trimestre”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró un avance del 100% al cumplir con la meta programada del trimestre en los servicios de mantenimiento y conservación a la infraestructura urbana del municipio realizados”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **56.64%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró un avance del 56.64 % al obtener una puntuación acumulada de 67.03%, comparado con el 100%, esperado para el cuarto trimestre. Las metas trimestrales lograda del tercer y cuarto trimestre se alcanzaron por arriba del 50%, no se alcanzó lo programado debido a la atención de las solicitudes ciudadanas recibidas”.
- **Componente 04:** Se reporta avances del **9.11%** y **27.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala para el primer indicador que “se rebasó la meta programada en los primeros tres trimestres correspondientes al 2021 con un 138.40%, mientras que en el cuarto trimestre descendieron los trabajos del mantenimiento de la cinta asfáltica” y para el segundo indicador “durante el primer y segundo trimestre se obtuvo resultados favorables en el suministro de agua potable obteniendo poco más del 78%, sin embargo en el tercer y cuarto trimestre las metas programadas sufrieron un retraso ya que las pipas abastecedoras de agua potable requirieron del mantenimiento viéndose afectado el suministro”.
Es importante recalcar que las justificaciones emitidas para este trimestre, no son congruentes con el porcentaje de avance reflejado durante este periodo.
- **Componente 05:** Se reporta avances del **38.66%** y **120.57%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala para el primer indicador que “se logró un avance del 92.72% al obtener una puntuación de 48.26% comparado con el 100%

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

esperado para el cuarto trimestre del 2021. Las metas trimestrales obtenidas a partir del segundo trimestre no se alcanzaron en lo programado debido a que varían dependiendo del sistema meteorológica por temporada de lluvias”; y para el segundo indicador señala que “se logró un avance del 155.08% al obtener una puntuación de 106.39% comparado con el 100% esperado para el cuarto trimestre del 2021. Las metas trimestrales obtenidas a partir del segundo trimestre se alcanzaron correctamente en lo programado”.

Cabe recalcar que las justificaciones emitidas para este trimestre, no son congruentes con el porcentaje de avance reflejado durante este periodo.

- **Componente 06:** Se reporta un avance del **28.42%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido a la falta de material de pintura durante este trimestre y a que se le dio prioridad al mantenimiento de parques y áreas ajardinadas, por lo que únicamente se realizó un 43.16% del mantenimiento programado para esta actividad”.

Es importante mencionar que las justificaciones emitidas para este trimestre, no son congruentes con el porcentaje de avance reflejado durante este periodo.

- **Componente 07:** Se reporta un avance del **241.46%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró un avance del 268.29% y así se realiza un porcentaje superior a lo planeado al igual que en los anteriores trimestres se alcanzan porcentajes por superiores ya que derivado de la pandemia COVID 19 y a las situaciones meteorológicas incrementaron los reportes de la ciudadanía”.

Es importante recalcar que las justificaciones emitidas para este trimestre, no son congruentes con el porcentaje de avance reflejado durante este periodo.

- **Componente 08:** Se reporta un avance del **64.10%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró un avance del 81.20% en este cuarto trimestre al obtener una puntuación del 81.27%, cuando se esperaba un 90% para cerrar en este último trimestre del año 2021, así mismo se aprecia que los trimestres primero y segundo tuvimos arriba del 80% y que en el tercer trimestre se alcanzó más del 90% esto debido que la frecuencia de medición es anual, por lo que si estuvimos muy cerca de la meta del 100% en general”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Cabe recalcar que las justificaciones emitidas para este trimestre, no son congruentes con el porcentaje de avance reflejado durante este periodo.

- **Componente 09:** Se reporta un avance del **97.20%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró un avance de 110% se llegó a la meta programada aun derivado a pandemia COVID-19 se han podido realizar el mantenimiento de parque vehicular y falta de presupuesto”.

Es importante mencionar que las justificaciones emitidas para este trimestre, no son congruentes con el porcentaje de avance reflejado durante este periodo.

- **Componente 10:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró un avance del 100.00% ya que se cumplió con la meta programada”.

- **Componente 11:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad señala que “se logró un avance del 25.00%, debido a que en el 3er trimestre se realizaron expedientes contemplados para el 4to trimestre, por lo mismo se muestra dicho avance”

Durante este ejercicio fiscal, la meta anual programada registró un porcentaje de cumplimiento del 100.00%

- **Componente 12:** Se reporta un avance del **50.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró un avance del 50.00%, debido a que en el 3er trimestre se realizaron contratos de obra pública contemplados para el 4to trimestre, por lo mismo se muestra dicho avance”.

- **Componente 13:** Se reporta un avance del **25.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró un avance del 25.00%, debido a que en el 3er trimestre se realizaron inicios de obra contemplados para el 4to trimestre, por lo mismo se muestra dicho avance”.

- **Componente 14:** Se reporta un avance del **33.33%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró un avance del 33.33%, debido a que en el 3er trimestre se realizaron la facturación de obra contemplada para el 4to trimestre, por lo mismo se muestra dicho avance”.

- En el Programa **3.04 Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano**, el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, son del **0.00%**, con relación a la meta anual. La entidad señala para el primer indicador que “del Subíndice Sociedad incluyente, preparada y sana que proporciona el Instituto Mexicano de Competitividad, IMCO, se actualizó a 55.94% al proyectar los datos históricos corregidos desde el 2014 y hasta el 2020” y para el segundo indicador “el Subíndice de Medio Ambiente que proporciona el Instituto Mexicano de Competitividad, IMCO, se actualizó a 54.52% al obtenerlo como proyección de los datos históricos corregidos desde el 2014 hasta el 2020. El numerador de los tres primeros trimestres se actualizó al obtener el puntaje alcanzado en 2020 de 45%”.

Cabe mencionar que el porcentaje promedio de avance corresponde al 96.53% para el primer indicador y de 83.46% para el segundo indicador, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **131.48%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que “derivado de los cambios impredecibles en el semáforo epidemiológico de la pandemia y restricciones que prevalecen por el COVID-19, los datos registrados y variación en las actividades realizadas son impredecibles a consecuencia de lo antes mencionado”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **78.18%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre cumplió el objetivo del indicador”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **75.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre se observó una disminución en las solicitudes y no se alcanzó el objetivo del indicador”.

- **Componente 04:** Se reporta un avance del **127.50%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido a la reactivación económica posterior a la contingencia de Covid-19 en 2020”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **52.94%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre se observó una disminución en las solicitudes y no se alcanzó el objetivo del indicador”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **50.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre se observó una disminución en las solicitudes y no se alcanzó el objetivo del indicador”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **77.42%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre se observó una disminución en las solicitudes y no se alcanzó el objetivo del indicador”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **61.50%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre se observó una disminución en las solicitudes y no se alcanzó el objetivo del indicador”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido a la reactivación económica posterior a la contingencia de Covid-19 en 2020”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **25.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre se cumplió el objetivo del indicador”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **111.14%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre se cumplió el objetivo del indicador”.

Cabe aclarar que este programa presupuestario, no había sido presentado por la entidad en los trimestres anteriores.

- En el Programa **4.05 Presidencia Municipal**, el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala para el primer indicador que “no se alcanzó lo

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

programado debido a la disminución de puntuación que se tuvo en evaluaciones externas” y para el segundo indicador “se tuvo un buen avance, cercano a lo esperado”.

Cabe mencionar que el porcentaje promedio de avance corresponde al 86.64% para el primer indicador y de 91.45% para el segundo indicador, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **105.60%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este lapso de tiempo se incrementa la meta ya sobrepasada en el tercer trimestre, debido a que el cambio de semaforización favorece la realización de las audiencias”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre se avanzó en su totalidad en la realización de la agenda de eventos”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre se avanzó en su totalidad en la realización de la agenda de promoción y desarrollo turístico.”
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **200.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “al fijar metas lo hicieron de forma discrecional ya que estábamos en plena pandemia por lo que las cantidades que fijamos fueron pequeñas, sin embargo, la recuperación económica en el ámbito turístico ha permitido el crecimiento exponencial de nuestras metas”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **99.10%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre se llegó a la meta respecto

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

a la difusión de la agenda medios de comunicación masivos conforme a lo planeado”.

- **Componente 07:** Se reportan avances del **108.16%** y **75.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala para el primer indicador que “en este trimestre se llegó a la meta respecto a la elaboración de órdenes de inserción de campañas publicitarias” y para el segundo indicador “se logró un avance del 75% al obtener una puntuación de 75 puntos porcentuales en el cuarto trimestre cuando lo esperado era de 100 puntos porcentuales. Las metas trimestrales logradas a partir del segundo trimestre son las mismas debido a que el indicador tiene una frecuencia de medición anual”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre se llegó a la meta respecto a la atención de Organismos Descentralizados”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **150.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre sólo se realizó la mitad de la meta respecto a la vinculación entre el gobierno municipal y todos los sectores de la sociedad y gobiernos gracias a la reactivación económica”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **42.01%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “no se logró la meta trimestral ya que dependemos de la participación ciudadana, de las instituciones Gubernamentales y las OSC´S., así como la autorización del recurso fiscal para la entrega de apoyos a los grupos vulnerables del Municipio de Benito Juárez”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **240.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido a las necesidades de las dependencias y las solicitudes de la Presidenta Municipal da como resultado un incremento en el número de juntas y reuniones para la resolución de diferentes temáticas”.
- **Componente 12:** Se reportan avances del **75.00%** y **131.17%** con respecto a la meta programada. La entidad señala para el primer indicador que “en este trimestre se logra un avance significativo a las solicitudes de acceso de la información pública” y para el segundo indicador “en este trimestre se sobrepasa

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

la meta hasta un 31.17% respecto a la difusión gracias al incremento de la participación presencial de las y los servidores públicos, lo que dio como resultado sobrepasar la asistencia de participantes”.

- En el Programa **4.06 Secretaría General** el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

La entidad señala para el primer indicador respecto a la meta trimestral que “se logró un avance del **87.11%** al obtener una puntuación de 78.40% comparado con el 90% esperado para el cuarto trimestre del 2021. Las metas trimestrales logradas a partir del segundo trimestre son las mismas debido a que el indicador tiene una frecuencia de medición anual. No se alcanzó lo programado debido a la disminución de puntuación que se tuvo en evaluaciones externas” y para el segundo indicador respecto al trimestre “se logró un avance del **97.37%** al obtener una puntuación de 92.5 puntos porcentuales en el cuarto trimestre cuando lo esperado fue de 95 puntos porcentuales. Las metas trimestrales logradas a partir del segundo trimestre son las mismas debido a que el indicador tiene una frecuencia de medición anual. Se tuvo un buen avance, cercano a lo esperado”.

Cabe mencionar que el porcentaje promedio de avance corresponde al 86.64% para el primer indicador y de 91.45% para el segundo indicador, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **76.66%** con respecto a la meta programadas. La entidad señala que “se logró concretar el 76.66 % de las respuestas que son otorgadas por la Secretaria General de acuerdo a las demandas ciudadanas que son emitidas por sexo”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **76.92%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se concluyó con el 76.92% de las gestiones entre los diferentes sectores públicos y privadas”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.33%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron las pláticas con comité vecinales de forma regular (una diaria) de acuerdo a la agenda establecida y actividades planeadas”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **20.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en el trimestre no se cumple con la meta programada respecto a la regulación de transporte y vialidad”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **47.82%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las renovaciones de los permisos en materia de Protección Civil, debió al sistema deberán realizarse al concluir el ejercicio fiscal”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **130.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logra 38 sesiones de cabildo para la aprobación de los temas y resoluciones”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “derivado a que las dependencias adscritas a la Secretaria General presentaron sus solicitudes administrativas en tiempo y forma; Así como también los proveedores entregaron en tiempo los materiales solicitados por la Dirección General de la Coordinación Administrativa, se cumplió al 100% la meta establecida en el periodo del cuarto trimestre”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **81.46%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se finalizó con 18,709 infractores que infringieron el bando de policía”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **62.53%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se finaliza con 14,092 ciudadanos que alteran la paz pública”.

- **Componente 11:** Se reporta un avance del **104.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se finaliza con 1,016 acciones de las políticas poblaciones y demandas sociales”.
 - **Componente 12:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró la gran mayoría de las actividades planeadas”.
 - **Componente 13:** Se reporta un avance del **1,100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se finalizó con 60 conservaciones, resguardo y custodia de los archivos municipales”.
 - **Componente 14:** Se reporta un avance del **73.83%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se finalizó con 94, 069 inscripciones de actos constitutivos o modificaciones del Estado Civil de la población Benito juarense”.
 - **Componente 15:** Se reporta un avance del **125.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logró un 125% debido a la necesidad que presento el programa "Quédate en casa" implementado a nivel Nacional por causa de la pandemia CIVID19. lo que desencadeno un incremento en maltrato infantil, siendo necesario realizar un incremento en el último trimestre en las mesas de trabajo de los integrantes del SIPINNA, para implementar estrategias para combatir el problema”.
- En el Programa **4.07 Programa Presupuestario de la Tesorería Municipal** el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala para el primer indicador que “con el 78.40% de Índice de Avance General el municipio de Benito Juárez obtuvo el tercer lugar Nacional en la evaluación de la SHCP en el 2021. El resultado 2021 se publicó en el mes de abril” y para el segundo indicador “en 2021 el municipio de Benito Juárez logró el 92.5% de avance en este indicador debido a la implementación de aspectos identificados como de mejora”.

Cabe mencionar que el porcentaje promedio de avance corresponde al 86.64% para el primer indicador y de 91.45% para el segundo indicador, con respecto a la meta programada anual

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad señala que “a la fecha no se ha cerrado la cuenta pública. (Fecha aproximada 24-enero-2022)”.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **96.67%** con respecto a la meta programada.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.
 - **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.
 - **Componente 05:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad señala que “a la fecha no se ha cerrado la cuenta pública. (Fecha aproximada 24-enero-2022)”.
- Durante este ejercicio fiscal, la meta anual programada registró un porcentaje de cumplimiento del 80.78%
- **Componente 06:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad señala que “a la fecha no se ha cerrado la cuenta pública. (Fecha aproximada 24-enero-2022)”.
- Durante este ejercicio fiscal, la meta anual programada registró un porcentaje de cumplimiento del 85.59%
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **108.27%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “el incremento en el número de visitas de inspección se debió al cambio gradual epidemiológico (Naranja a Verde) lo cual nos permitió ir realizando más actos de inspección”.

- **Componente 08:** Se reporta un avance del **131.53%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido al programa "Jornada de Subsidios y estímulos fiscales y regularización de Trámites 2021 ¡Ahorra es cuando! se aumentaron notificaciones para que la ciudadanía aprovechara dichos descuentos”.
 - **Componente 09:** Se reporta un avance del **107.95%** con respecto a la meta programada.
 - **Componente 10:** Se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad señala que “a la fecha no se ha cerrado la cuenta pública. (Fecha aproximada 24-enero-2022)”.
Durante este ejercicio fiscal, la meta anual programada registró un porcentaje de cumplimiento del 85.55%
- En el Programa **4.08 Oficialía Mayor** el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

La entidad señala para el primer indicador respecto a la meta trimestral “se logró un avance del 87.11% al obtener una puntuación de 78.40% comparado con el 90% esperado para el cuarto trimestre del 2021. Las metas trimestrales logradas a partir del segundo trimestre son las mismas debido a que el indicador tiene una frecuencia de medición anual. No se alcanzó lo programado debido a la disminución de puntuación que se tuvo en evaluaciones externas” y para el segundo indicador “se logró un avance del 97.37% al obtener una puntuación de 92.5 puntos porcentuales en el cuarto trimestre cuando lo esperado fue de 95 puntos porcentuales. Las metas trimestrales logradas a partir del segundo trimestre son las mismas debido a que el indicador tiene una frecuencia de medición anual. Se tuvo un buen avance, cercano a lo esperado”.

Cabe mencionar que el porcentaje promedio de avance corresponde al 86.64% para el primer indicador y de 91.45% para el segundo indicador, con respecto a la meta programada anual.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **108.24%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se obtuvo un 108.24% de logro en el trimestre al realizarse 1,116 gestiones de apoyos de un total de 1,031 programadas”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logra el 100% de la meta trimestral al cumplir con el suministro de 1,350 recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **103.80%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logra el 103.80% de la meta trimestral al realizar 2,703 operaciones de resguardo y control de bienes de un total de 2,604 operaciones programadas”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **871.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se capacitaron a 1,742 servidores públicos de los 200 que estaban programados capacitar, superando la meta en un 871%, derivado de la impartición de cursos en plataformas virtuales de manera obligatoria, respetando los lineamientos de sana distancia”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **178.17%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logra el 178.17% en la meta trimestral al brindar 1,249 Servicios de sistemas de información de un total de 701 programados; esto debido al cambio de administración con el cual se realizan adecuaciones en las oficinas de cada Dirección”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logra el 100% en la meta trimestral al realizarse 300 servicios de mantenimiento de un total de 300 programados”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **111.36%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se realizaron 49 eventos cívicos y culturales de los 44 programados, superando la meta en un 111.36%”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 08:** Se reporta un avance del **233.33%** y **77.50%** respectivamente con respecto de las metas programadas. La entidad señala para el primer indicador que “se logra el 233% en la meta trimestral al realizarse 336 reportes de un total de 144 programados, esto como resultado de algunos cambios de titulares y a que se realizaron plantillas adicionales para el proceso entrega-recepción” para el segundo indicador señala que “se logra el 77.50% en la meta trimestral al realizarse 120 reportes de un total de 93 programados”.

- En el Programa **4.09 Contraloría Municipal** el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala para el primer indicador respecto a la meta trimestral que “se logró un avance del 87.11% al obtener una puntuación de 78.40% comparado con el 90% esperado para el cuarto trimestre del 2021. Las metas trimestrales logradas a partir del segundo trimestre son las mismas debido a que el indicador tiene una frecuencia de medición anual. No se alcanzó lo programado debido a la disminución de puntuación que se tuvo en evaluaciones externas” y para el segundo indicador “se logró un avance del 97.37% al obtener una puntuación de 92.5 puntos porcentuales en el cuarto trimestre cuando lo esperado fue de 95 puntos porcentuales. Las metas trimestrales logradas a partir del segundo trimestre son las mismas debido a que el indicador tiene una frecuencia de medición anual. Se tuvo un buen avance, cercano a lo esperado”.

Cabe mencionar que el porcentaje promedio de avance corresponde al 86.64% para el primer indicador y de 91.45% para el segundo indicador, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **99.54%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “por cambio de la dinámica de la propia

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

dirección, derivado al cambio de administración no se realizó una auditoría programada sin embargo fue realizada por el Órgano Externo de Fiscalización”.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **705.25%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se rebasa la meta estipulada, debido a que lo programado fue de acuerdo a las metas del año pasado, y estas decayeron debido a la contingencia sanitarias y aun que actualmente se sigue viviendo, las Direcciones del Municipio se han incorporado paulatinamente, esto genera que las acciones de la Dirección de Auditoría, sean más fluidas”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **181.44%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se rebasa la meta estipulada, debido a que lo programado fue de acuerdo a las metas del año pasado, sin considerar que habría cambios en la Administración Pública Municipal previas al cierre de Administración 2018- 2021”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** y **53.33%**, con respecto de las metas programadas. La entidad señala para el primer indicador que “se cumplió con la meta trimestral programada” y para el segundo indicador señala que “no se alcanzó la meta programada por falta de información que no brindaron los ciudadanos en su momento para completar la carpeta, siendo la obligación de esta autoridad perseguir toda línea de investigación”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **123.08%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se rebaso la meta debido a que se turnaron y admitieron los informes de presunta responsabilidad que ya reunieron los elementos necesarios, para el inicio de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **143.71%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se rebasa la meta estipulada, debido a que lo programado fue de acuerdo a las metas del año pasado, sin considerar que habría más verificaciones a las Dependencias Municipales derivado de nuevos Controles Internos en el cierre de Administración 2018 - 2021”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **139.65%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se rebasó la meta debido a que lo

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

programado fue de acuerdo a las metas del año pasado, tomando en cuenta la contingencia sanitaria y que continua actualmente”.

- En el Programa **4.11 Subdelegación de Puerto Juárez** el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad señala para el primer indicador respecto a la meta trimestral que “se logró un avance del 87.11% al obtener una puntuación de 78.40% comparado con el 90% esperado para el cuarto trimestre del 2021. Las metas trimestrales logradas a partir del segundo trimestre son las mismas debido a que el indicador tiene una frecuencia de medición anual. No se alcanzó lo programado debido a la disminución de puntuación que se tuvo en evaluaciones externas” y para el segundo indicador “se logró un avance del 97.37% al obtener una puntuación de 92.5 puntos porcentuales en el cuarto trimestre cuando lo esperado fue de 95 puntos porcentuales. Las metas trimestrales logradas a partir del segundo trimestre son las mismas debido a que el indicador tiene una frecuencia de medición anual. Se tuvo un buen avance, cercano a lo esperado”.

Cabe mencionar que el porcentaje promedio de avance corresponde al 86.64% para el primer indicador y de 91.45% para el segundo indicador, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **97.44%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este periodo se cumplió con la meta trazada al llegar al 97.44% de las gestiones ciudadanas”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este periodo se cumplió con la meta trazada al realizar 3 eventos de convivencia”.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que se realizan en la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.